

boas

boletín Semanal de información agraria

Semana 20 de 2013

nº 1.186



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 20 de 2013

nº 1.186

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 20 de mayo de 2013 (Datos del 11 al 17 de mayo de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2013	14
2.3. Estado fitosanitario.....	24
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	27
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	27
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	32
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas	40
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	41
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)	47
5.-SEGUROS AGRARIOS	48
6.- OTRAS INFORMACIONES	51
6.1. Informaciones Pesqueras.....	51
6.2. Otras Informaciones	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	56
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	58
9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	62

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Lo más destacado de esta semana ha sido la bajada generalizada de las temperaturas, y que se han vuelto a producir precipitaciones en general en forma de chubascos dispersos y de cuantías muy variables pero que en numerosas zonas han caído en forma de tormentas que han llegado a dejar hasta 76 litros/m² (caso del municipio de Doña Mencía en la provincia de Córdoba) acompañados en algunos casos de granizos.

La situación de la dehesa continúa siendo buena tras las abundantes y frecuentes lluvias del mes de marzo y principios de abril, presentando actualmente pastos con abundante hierba, por lo que el ganado presenta un magnífico estado de carnes sin necesidad de aportarle alimentación suplementaria.

Los cereales de invierno presentan una gran disparidad en cuanto a su estado fenológico y desarrollo, característica que se ha acentuado esta semana con el descenso de las temperaturas y los chaparrones. El estado predominante de estos cultivos en la zona occidental de la Comunidad, donde se siembran mayoritariamente, es el de grano pastoso-grano maduro por lo que unas temperaturas por encima de los 33-34^o C acompañadas de vientos secos, pueden provocar una desecación rápida, con falta de llenado de las espigas y por lo tanto una pérdida grande de cosecha. Por todo ello la suavidad de las temperaturas de esta semana han sido de gran ayuda para una buena maduración. De todas formas en general los rendimientos van a ser inferiores a un año medio al no haberse podido realizar los necesarios abonados y tratamientos herbicidas y fungicidas en el momento adecuado debido a la gran humedad del suelo que han sufrido durante una gran parte de su ciclo. Las lluvias de esta semana inciden negativamente en las siembras que están más adelantadas al afectar a la calidad de los granos que se encuentran en fase de endurecimiento.

Las precipitaciones han resultado muy beneficiosas para los cultivos de girasol y maíz que están en fase de inicio de su ciclo y acusaban la dureza de la costra del lecho de siembra salvo que hayan revestido forma de pedrisco. Igualmente han terminado las siembras de algodón cuyo desarrollo inicial se ha visto frenado por el descenso de los termómetros y continúa la preparación de los suelos donde el día 20 de mayo darán comienzo las siembras del arroz.

En la provincia de Granada, los granizos registrados muy localmente, causan daños principalmente en hortalizas al aire libre.

Los frutales prosiguen su ciclo afectados por la bajada de temperaturas ocurrida esta semana así como en la primera semana de mayo. En las zonas de cerezo de Jaén y Granada se va a iniciar en los próximos días la recolección de los frutos de las variedades tempranas. En La comarca de Sierra Mágina se estima una cosecha inferior a la del año pasado (30-35% menos) a consecuencia de la climatología de la primavera.

Las lluvias de la semana han provocado en el viñedo infecciones de mildiu por lo que conviene tratar para evitar la propagación de la enfermedad ya que el viñedo se encuentra en un estado fenológico muy sensible a estos ataques. En las viñas donde la tormentas y sobre todo el granizo han provocado daños, como en zonas de Aguilar, Moriles y Montemayor de la provincia de Córdoba, conviene tratar con más urgencia aún para favorecer la cicatrización de las heridas y prevenir la incidencia de enfermedades.

Predicción meteorológica

Durante la semana 21 habrá intervalos nubosos prácticamente todos los días pero el tiempo se mostrará más estable que en la anterior sobre todo a partir del miércoles día 29 de mayo. Las temperaturas experimentarán un claro ascenso, aunque sin llegar a ser muy calurosas.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 17 de mayo de 2013 es de 11.115,56Hm³, lo que supone que están al 93,24% de su capacidad, más de un 20% de agua embalsada que el año pasado por estas mismas fechas.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.567,89Hm³ (94,77% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 978,03 Hm³ (83,1%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.588,08 Hm³ (96,15%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 981,56 Hm³ (88,6%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 12/05/2013 al 18/05/2013			Tas. Absolutas (°C) del 12/05/2013 al 18/05/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	22,5	15,7	19,1	26,9	13,7
	Carboneras	22,8	15,6	17,3	25,7	13,3
	Abla	20,0	10,0	15,0	23,0	6,2
	Albox	22,9	12,1	17,5	25,5	8,8
	Vélez Blanco	16,6	6,4	11,5	22,4	1,3
	Cabo de Gata	19,7	16,2	18,0	21,8	14,3
	Laujar	15,4	5,8	10,6	20,6	0,3
	Garrucha	22,4	15,5	19,0	25,8	13,9
	Adra	19,9	15,9	17,9	23,6	13,8
CÁDIZ	Cádiz	21,8	16,0	15,4	26,5	13,5
	Algeciras	20,7	14,1	17,4	23,8	11,4
	El Bosque	20,4	11,3	15,9	25,9	6,9
	Grazalema	15,0	7,9	11,5	22,8	4,3
	Jerez de la Fra.	24,7	12,4	18,6	30,0	7,5
	Olvera	20,0	10,7	15,4	27,4	6,8
	San Fernando	21,8	15,6	18,7	28,2	13,3
	San Roque	20,9	13,5	17,2	21,3	8,9
	Tarifa	18,9	13,9	16,4	21,2	11,0
	Vejer de la Fra.	20,3	13,6	13,3	26,4	11,5
CÓRDOBA	Córdoba	25,2	11,3	18,3	32,3	7,4
	Aguilar de la Fra.	21,5	10,6	16,1	27,3	6,5
	Benamejí	20,1	10,4	15,3	25,8	6,2
	Doña Mencía	18,6	9,7	14,2	25,4	5,1
	Espiel	21,0	8,3	14,7	29,1	5,1
	La Rambla	22,8	11,1	17,0	29,8	6,7
	Montoro	24,4	11,0	17,7	33,1	7,5
	Pantano Guadalupe	20,0	8,7	14,4	27,8	5,1
	Granada	22,1	10,1	16,1	28,1	5,8
GRANADA	Granada Cartuja	21,1	9,4	10,2	28,0	5,6
	Loja	20,6	9,6	10,3	27,0	6,2
	Baza	21,2	8,8	15,0	26,2	5,2
	Motril	21,7	15,9	16,6	24,2	12,8
	Guadix	20,7	10,7	10,3	26,5	5,5
	Íllora	20,1	9,6	14,9	27,5	4,5
	Lanjarón	17,8	10,2	14,0	21,9	7,3
	Iznalloz	19,4	9,6	14,5	26,0	5,5
	Valor	20,4	8,7	14,6	23,4	3,7
	Castell de Ferro	19,4	13,9	16,7	23,8	10,9
HUELVA	Huelva	22,7	11,7	17,2	26,7	9,4
	Alájar	20,9	9,3	15,1	29,1	6,3
	Almonte	22,8	11,3	17,1	28,1	6,8
	Alosno	22,3	9,9	16,1	29,0	7,0
	Aroche	22,5	7,7	15,1	30,2	5,5
	Ayamonte	23,1	12,5	17,8	26,5	10,6
	Cala	20,2	8,6	10,4	28,0	5,6
	Cartaya	22,0	10,9	16,5	24,1	9,3
	El Campillo	21,1	9,8	15,5	28,0	5,7
	Moguer 'Arnosillo'	21,7	12,1	16,9	25,0	9,6
Valverde	23,0	10,2	16,6	29,8	6,8	
JAÉN	Jaén	20,5	9,9	15,2	27,6	5,9
	Pontones	14,9	6,4	10,7	25,0	3,0
	Andujar	22,8	2,3	12,6	31,9	6,4
	Villardompardo	22,6	10,4	16,5	30,0	4,6
	Alcalá la Real	18,3	7,7	13,0	25,9	3,9
	Torres	19,3	7,9	8,9	27,6	3,5
	Bailén	21,6	11,5	16,6	30,3	7,6
	Vva. del Arzobispo	20,1	9,1	14,6	28,4	5,8
	Cazorla	19,1	9,9	1,0	28,0	5,2
	Santa Elena	20,0	8,7	14,4	29,1	4,6
MÁLAGA	Málaga	22,9	15,3	19,1	25,2	11,5
	Nerja	20,4	13,9	17,2	22,8	10,7
	Fuengirola	20,6	15,5	18,1	23,3	12,1
	Torremolinos	21,9	14,3	18,1	23,9	10,4
	Torrox	21,3	14,8	18,1	24,7	12,0
	Bobadilla	17,5	7,7	12,6	17,9	6,9
	Ronda	18,1	9,5	13,8	24,0	5,5
	Alora	21,6	13,6	17,6	26,4	9,6
	Marbella - P. Banús	20,5	15,2	17,9	23,4	13,0
	Estepona	22,1	14,6	18,4	22,4	11,6
Algarrobo	21,9	14,4	18,2	23,8	10,2	
Alpandeire	17,5	10,3	13,9	24,4	6,8	
SEVILLA	Sevilla	24,5	13,3	18,9	30,9	9,3
	Carmona	23,6	12,3	18,0	30,9	8,1
	Carrion	23,9	9,9	16,9	29,4	6,2
	Cazalla	18,1	7,0	12,6	25,6	3,7
	Ecija	23,1	11,7	12,9	28,3	7,6
	Guadalcanal	18,4	8,4	13,4	26,9	4,2
	La Puebla de los Infantes	22,9	7,8	15,4	31,4	3,0
	Las Cabezas de S.Juan	23,3	11,9	17,6	29,8	7,7
	Moron	23,5	12,3	17,9	29,5	8,0
	Osuna	22,1	13,2	17,7	27,8	7,7

Período comprendido entre el 12/05/13 y el 18/05/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 05/05/2013 al 11/05/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 11/05/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	1,1	224,0	186,9	37,1	20%
	Carboneras	0,6	186,4	215,9	-29,5	-14%
	Abla	0,3	232,9	266,4	-33,5	-13%
	Albox	1,4	298,6	252,2	46,4	18%
	Vélez Blanco	0,2	371,9	328,8	43,1	13%
	Cabo de Gata	0,2	118,6	187,0	-68,4	-37%
	Laujar	5,2	530,2	545,8	-15,6	-3%
	Garrucha	0,4	75,4	243,4	-168,0	-69%
CÁDIZ	Adra	0,6	264,0	239,9	24,1	10%
	Cádiz	7,4	781,9	501,8	280,1	56%
	Algeciras	8,2	1160,9	933,9	227,0	24%
	El Bosque	18,8	1039,4	743,8	295,6	40%
	Grazalema	66,3	3141,6	1642,3	1499,3	91%
	Jerez de la Fra.	3,1	692,0	548,9	143,1	26%
	Olvera	17,6	913,6	563,7	349,9	62%
	San Fernando	9,3	774,4	467,0	307,4	66%
	Tarifa	8,9	905,4	597,2	308,2	52%
	Vejer de la Fra.	12,8	1048,6	717,0	331,6	46%
	CÓRDOBA	Córdoba	9,8	852,8	555,4	297,4
Aguilar de la Fra.		37,8	793,8	471,8	322,0	68%
Benamejí		22,0	666,0	444,6	221,4	50%
Doña Mencía		76,6	959,5	505,7	453,8	90%
Espiel		17,0	882,8	442,7	440,1	99%
La Rambla		33,6	849,4	470,0	379,4	81%
Montoro		22,0	956,3	556,6	399,7	72%
Pantano Guadalupe		17,0	1107,9	694,8	413,1	59%
Villanueva de Córdoba		23,8	745,9	520,3	225,6	43%
GRANADA	Granada	14,6	691,8	334,7	357,1	107%
	Granada Cartuja	17,0	740,8	372,0	368,8	99%
	Motril	1,2	475,8	368,0	107,8	29%
	Lanjarón	15,2	597,6	449,3	148,3	33%
	Valor	0,8	497,4	453,2	44,2	10%
	Castell de Ferro	7,4	571,4	331,0	240,4	73%
	Huelva	5,7	496,1	493,2	2,9	1%
HUELVA	Alájar	24,8	1163,0	1068,6	94,4	9%
	Almonte	5,4	464,2	549,5	-85,3	-16%
	Alosno	7,2	633,3	622,6	10,7	2%
	Aroche	14,6	691,2	705,1	-13,9	-2%
	Ayamonte	2,8	493,7	510,4	-16,7	-3%
	Cala	17,6	990,0	649,8	340,2	52%
	Cartaya	5,8	467,3	578,3	-111,0	-19%
	El Campillo	11,8	804,7	720,7	84,0	12%
	Moguer "Arenosillo"	3,1	487,0	558,8	-71,8	-13%
	Valverde	5,2	760,2	679,1	81,1	12%
	JAÉN	Jaén	41,6	937,9	446,9	491,0
Andújar		27,1	812,4	510,1	302,3	59%
Alcalá la Real		44,6	1033,8	610,7	423,1	69%
Torres		41,0	947,0	530,0	417,0	79%
Bailén		34,2	771,2	513,2	258,0	50%
Vva. Del Arzobispo		36,8	1087,7	566,0	521,7	92%
Cazorla		40,8	910,2	575,6	334,6	58%
Málaga		0,4	668,7	514,0	154,7	30%
MÁLAGA	Nerja	2,2	613,0	487,2	125,8	26%
	Fuengirola	0,4	675,5	517,2	158,3	31%
	Torremolinos	0,4	685,4	692,9	-7,5	-1%
	Torrox	2,1	412,7	418,6	-5,9	-1%
	Bobadilla	23,5	607,2	361,3	245,9	68%
	Ronda	22,6	1008,2	593,4	414,8	70%
	Alora	10,0	831,8	486,2	345,6	71%
	Marbella-P. Banús	1,0	804,0	619,7	184,3	30%
	Estepona	3,6	805,2	722,7	82,5	11%
	Algarrobo	2,6	534,0	406,0	128,0	32%
	Alpandeire	17,2	1822,0	952,0	846,6	89%
	Sevilla	6,0	638,8	508,6	130,2	26%
	Carmona	12,4	685,5	529,5	156,0	29%
	Carrión	2,8	625,5	565,3	60,2	11%
Cazalla	34,1	1035,8	866,3	169,5	20%	
SEVILLA	Ecija	10,9	755,1	514,0	241,1	47%
	Guadalcanal	15,6	836,8	655,7	181,1	28%
	Puebla de los Infantes	15,8	1000,8	647,4	353,4	55%
	Las Cabezas de S. Juan	10,2	743,3	518,7	224,6	43%
	Morón de la Fra.	14,1	619,2	516,4	102,8	20%
	Osuna	13,0	662,8	497,4	165,4	33%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,65	95,00	BENINAR	Almeria	61,7	19,21	31,15
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	341,17	99,73	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	31,96	19,82
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	142,94	97,50	CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	80,33	98,44
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,53	95,33	GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	86,97	99,17
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	975,73	99,45	BÉZNAR	Granada	52,9	47,13	89,09
LA BREÑA	Cordoba	823,00	811,12	98,56	RULES	Granada	110,8	103,09	93,04
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,49	98,26	CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	66,84	100,51
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	271,29	96,30	EL LIMONERO	Malaga	24,7	16,76	67,87
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,22	98,40	CASASOLA	Málaga	23,5	21,23	90,52
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	153,01	97,77	GUADALTEBA	Malaga	153,3	156,15	101,86
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	36,87	90,15	GUADALHORCE	Malaga	125,7	128,47	102,2
YEGUAS	Cordoba	228,70	216,42	94,63	LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	61,85	99,92
CANALES	Granada	70,00	66,53	95,05	LA VINUELA	Malaga	165,4	158,04	95,55
COLOMERA	Granada	40,20	40,23	100,08					
CUBILLAS	Granada	18,70	18,55	99,21					
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,67	90,20					
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	43,79	75,24					
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	100,78	98,22					
NEGRÁTIN	Granada	567,10	444,39	78,36					
QUÉNTAR	Granada	13,50	13,26	98,19					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	44,31	37,58					
ARACENA	Huelva	126,80	125,53	99,00					
ZUFRE	Huelva	175,30	169,44	96,66					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	99,80					
DANADOR	Jaen	4,10	4,07	99,19					
GIRIBALE	Jaen	475,10	473,33	99,63					
GUADALÉN	Jaen	168,00	163,74	97,47					
GUADALMENA	Jaen	346,50	344,16	99,32					
JÁNDULA	Jaen	322,00	311,45	96,72					
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,20	96,24					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	228,58	93,49					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,56	96,72					
RÚMBLAR	Jaen	126,00	112,28	89,11					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	466,39	93,62					
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	160,21	98,17					
VIBORAS	Jaen	19,10	10,82	56,67					
CALA	Sevilla	58,80	46,70	79,43					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,81	102,53					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	211,10	99,20					
GERGAL	Sevilla	35,00	32,52	92,92					
HUESNA	Sevilla	134,60	128,20	95,24					
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	113,39	100,17					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	55,40	95,85					
MELONARES	Sevilla	185,60	182,69	98,43					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,34	91,37					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	63,64	98,82					

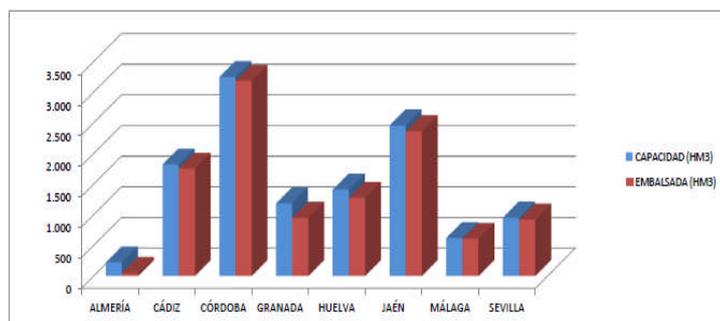
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,55	92,82
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	5,47	95,96
BARBATE	Cadiz	228,1	224,71	98,51
BORNOS	Cadiz	200,2	189,51	94,66
CELEMIN	Cadiz	44,8	43,71	97,57
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	762,28	95,25
LOS HURONES	Cadiz	135,3	131,54	97,22
ZAHARA	Cadiz	222,7	217,31	97,58

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL -PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	555,77	87,61
CHANZA	Huelva	341,4	303,66	88,95
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,92	99,53
JARRAMA	Huelva	42,6	42,25	99,18
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,66	72,16
PIEDRAS	Huelva	59,5	53,31	89,59

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	11.115,56	93,24%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 17 de mayo de 2013.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.588,08	-0,69	-7,91	329,11	96,15%	96,63%	76,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1314,18	-0,34	-5,30	244,76	95,71	96,09	77,88
BARBATE	278,6	273,89	-0,36	-2,62	84,34	98,31	99,25	68,04
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.588,08	-0,69	-7,91	329,11	96,15%	96,63%	76,22%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.567,89	3,82	3,68	1.689,84	94,77%	94,72%	73,61%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	41,39	-0,02	0,32	11,31	81,63	81,01	59,33
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	612,29	1,30	-0,02	142,98	95,78	95,78	73,41
ALMONTE-MARISMAS	20,30	20,81	0,00	-0,09	4,63	102,53	102,96	79,7
ALTO GENIL	245,00	239,35	-0,77	-1,17	34,25	97,69	98,17	83,71
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	125,18	-0,09	-1,41	38,94	61,36	62,05	42,27
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	401,39	-0,18	-1,33	106,41	99,53	99,86	73,14
HOYA DE GUADIX	58,20	43,79	0,00	-0,04	4,49	75,24	75,31	67,53
RIVERA DEL HUESNA	134,60	128,20	0,07	0,70	15,63	95,24	94,73	83,63
VIAR	212,80	211,10	-0,01	0,75	38,54	99,2	98,85	81,09
SISTEMA DE REGULACION GENERAL	6.017,30	5744,39	3,52	5,97	1292,66	95,46	95,37	73,98
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.186,42	4,07	2,82	737,98	98,1	98,01	75,38
GRANADA	1.021,10	801,51	-0,56	1,32	124,62	78,49	78,37	66,29
HUELVA	302,1	294,97	-0,47	-0,19	27,23	97,64	97,70	88,63
JAÉN	2.457,90	2.363,19	-0,77	-1,15	545,80	96,15	96,19	73,94
SEVILLA	956,2	921,8	1,55	0,88	254,21	96,4	96,31	69,82
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	978,03	0,16	3,36	221,15	83,10%	82,81%	64,31%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	618,60	0,03	0,10	156,71	99,00	98,98	73,92
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	31,96	0,00	0,05	21,02	19,82	19,78	6,78
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	158,04	0,06	0,24	18,80	95,55	95,41	84,18
SIERRA NEVADA	225,38	169,43	0,07	2,97	24,62	75,17	73,86	64,25
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	51,18	-0,05	-0,32	29,75	22,95	23,10	9,61
CADIZ	169,3	167,3	-0,04	-0,71	54,61	98,82	99,24	66,56
GRANADA	163,7	150,22	0,13	3,35	15,9	91,76	89,72	82,05
MÁLAGA	620,95	609,34	0,13	1,05	120,9	98,13	97,96	78,66
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	981,56	-0,27	-6,17	162,08	88,60%	89,15%	73,97%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	859,43	-1,01	-5,82	145,28	88,07	88,67	73,19
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	60,17	-0,01	-0,30	12,37	99,28	99,79	78,88
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	61,97	0,76	-0,04	4,44	86,67	86,73	80,46
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	981,56	-0,27	-6,17	162,08	88,60%	89,15%	73,97%
TOTAL GENERAL	11.922,03	11.115,56	3,02	-7,04	2.402,18	93,24%	93,29%	73,09%



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	51,18	22,95	21,43
CÁDIZ	1821,00	1755,38	96,40	1371,66
CÓRDOBA	3248,20	3186,42	98,10	2448,44
GRANADA	1184,80	951,73	80,33	811,21
HUELVA	1410,00	1276,54	90,53	1087,22
JAÉN	2457,90	2363,19	96,15	1817,39
MÁLAGA	620,95	609,34	98,13	488,44
SEVILLA	956,20	921,80	96,40	667,59
ANDALUCÍA	11922,03	11115,56	93,24	8713,38

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- El estado fenológico dominante en los cereales es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso)", y en las parcelas más adelantadas se observa el estado de "BBCH: 89" (Grano maduro).
- En el cultivo del arroz, se iniciaba el lunes 20 de mayo la siembra de las primeras parcelas en la provincia de Sevilla.
- En el cultivo del algodón el estado fenológico por lo general está entre cotiledones y emergiendo.
- El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y en Cádiz el "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado).
- En las plantaciones de cítricos mientras va dando comienzo el desarrollo de la que será la nueva campaña de cítricos 2013/14, ya están prácticamente terminadas las últimas variedades de naranja de la campaña 2012/13.
- En Jaén, el estado fenológico dominante del olivar en la mayor parte de la provincia es el F (Floración), si bien se encuentran zonas más frías y atrasadas de las sierras con fenología D. En las zonas más adelantadas se encuentra incluso el estado de caída de pétalos.

CEREALES

De invierno: El estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso)", y en las parcelas más adelantadas se observa el estado de "BBCH: 89" (Grano maduro), registrándose este último estado en algunas zonas de las provincias de Cádiz y Sevilla. El tiempo más fresco de esta semana ha favorecido el proceso de maduración del grano en el que se encuentran los cereales. La lentitud en todo el proceso de maduración del trigo es muy importante para su buena granazón, por ello es imprescindible que las temperaturas sean suaves, pues si sobrevienen vientos secos o calor excesivo el grano de trigo se "asura", es decir, madura precipitadamente y no se acumulan en la semilla las sustancias de reserva que se necesitan para un adecuado grosor del grano.



En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso)"; el más adelantado es "BBCH: 89" (Grano maduro) y el más retrasado el "BBCH: 71-77 (Grano lechoso)". La zona biológica más adelantada fenológicamente es Costa Janda.

En **Córdoba**, en los cereales de invierno se observa mucha disparidad en cuanto a su estado fenológico y desarrollo, pero en general los rendimientos van a ser inferiores a un año medio al no haberse podido realizar los necesarios abonados y tratamientos herbicidas y fungicidas en el momento adecuado debido a la gran humedad del suelo. El estado fenológico dominante del trigo duro es 18 (BBCH : 83-87) "Grano pastoso". Las parcelas más atrasadas se encuentran en 17 (BBCH : 71-77) "Grano lechoso". Cada día que pasa se hace más evidente el mal de pie, presencia de rodales blancos extensos, en los que dependiendo del grado de afectación, la espiga puede no llenarse en su totalidad y el grano será de inferior calidad. En la zona Norte de la provincia se realiza la siega de los cereales para aprovechamiento forrajero, en su mayoría como heno. Se está obteniendo menor cantidad de forraje que un año medio, ya que el cereal ha alcanzado menor porte y además existe mayor presencia de malas hierbas.

En **Huelva**, el estado fenológico actual del cultivo es "final de estado lechoso-pastoso inicio de endurecimiento de grano". Persiste el temor de que cierta parte de la cosecha se vea afectada por los efectos de la enfermedad del "mal de pie" en mayor o menor medida en forma de "espigas vanas". En la comarca cerealista principal de la provincia, que engloba entre otras a las poblaciones de Escacena del Campo y Paterna del Campo, amplias zonas se ven afectadas y en un porcentaje elevado (40-60% aproximadamente). En las comarcas Condado y Costa se dan porcentajes algo inferiores.

En **Granada**, salvo en las zonas más frías, la bajada de temperaturas de esta semana, las precipitaciones y aumento de humedad relativa, favorecen el llenado de granos. Aunque el estado fenológico es variado según zonas, podría decirse que por lo general se encuentran en estado de llenado de granos en estado lechoso, empezando a endurecer en las siembras más precoces.

En la **provincia de Jaén**, los cereales se encuentran en fase de maduración. Existen parcelas desde la fase de formación del grano hasta grano semiduro.

En **Málaga**, el estado fenológico varía según las zonas, estando en las más adelantadas en plena maduración de grano de los cereales, ya en su fase final. Desde la OCA de **Ronda** nos comentan que el cereal en general, no se encuentra a la altura de un año normal. Por tanto se espera una cosecha media. El motivo, el exceso de agua en invierno, no poder hacer las aplicaciones de abonados y herbicidas en su momento, la helada tardía del 29 de abril y la falta de lluvia ahora al final. En la comarca de **Cártama** se empieza a recolectar en algunas zonas el cereal que no se ha desarrollado bien para obtener heno

CEREALES (Continuación)

De invierno:

En **Sevilla**, dado el estado fenológico en que se encuentran los cereales, principalmente grano pastoso-grano maduro, las temperaturas de esta semana le han favorecido, ya que altas temperaturas, acompañadas de vientos secos, pueden provocar una desecación rápida, con falta de llenado de las espigas y por lo tanto una pérdida grande de cosecha. Ya lo dice el refrán, el frío de mayo cría trigo y el mucho frío (heladas), ni paja ni trigo. En esta provincia es probable que empiece la recolección a finales de este mes.

De primavera: En el cultivo del arroz, se iniciaba el lunes 20 de mayo la siembra de las primeras parcelas en la provincia de **Sevilla**. Tal y como hemos comentado en anteriores boletines, al no existir a la fecha problemas de dotación para el riego, se espera que la superficie a sembrar, como en años anteriores, esté próxima a las 36.500 has en la provincia de Sevilla.

El cultivo del maíz, prosigue en nuestra Comunidad con un buen desarrollo en sus estados iniciales. En la principal zona productora **Sevilla**, se observan ya 7 u 8 hojas. Las lluvias de esta semana le vienen muy bien para su desarrollo, mientras que las temperaturas algo bajas le perjudican y ralentizan el mismo.

En **Granada**, continúan las siembras con variedades de ciclo medio de maíz. Las siembras más precoces se encuentran nacidas con varias hojas formadas, se aprecia una buena nascencia debido al tempero del terreno.

LEGUMINOSAS GRANO

En **Granada**, primera provincia en extensión del cultivo de la Veza, este cultivo se encuentra en pleno crecimiento, con buena cobertura mostrando las plantas el cuaje de vainas con endurecimiento de granos.

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, las habas se encuentran en buen estado vegetativo, con buenas perspectivas de cosecha. La mayoría están con frutos y una altura sorprendente. Hacía años que no se veían así.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, prosigue la recolección del cultivo de la patata temprana.

En **Málaga**, las plantaciones de patata de media estación, se encuentran ya en plena floración, generándose los tubérculos que con su maduración serán la próxima cosecha, estando toda en buen estado vegetativo. En esta provincia se estiman unas 550 ha de patata de media estación de las 3.819 ha que se cultivan en Andalucía.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En muchas zonas de nuestra Comunidad, las condiciones meteorológicas no han acompañado al cultivo del girasol, ya que las intensas lluvias retrasaron las siembras casi dos meses, y posteriormente un calor excesivo y un mes sin precipitaciones provocaron que la capa superficial de la tierra se secase dificultando la germinación adecuada de la semilla. Las lluvias de la semana han sido favorables para este cultivo.

En **Córdoba**, el cultivo del girasol se encuentra en estado de 6 hojas y aunque en general la nascencia ha sido buena, en las zonas bajas ha aparecido un grave problema de rosquillas, que está siendo objeto de tratamientos.

En **Huelva**, en el cultivo del girasol, con toda la superficie sembrada y nacida, siguen evolucionando bien tanto las siembras más tardías como las más tempranas.

En el cultivo del girasol, en **Sevilla**, tal como se comentaba la semana anterior, se estaban dando problemas de nascencias debido a la falta de humedad en las capas superiores, y aunque la lluvia recogida no ha sido ni homogénea por todas partes ni muy abundante, ayudará, en parte, a paliar el citado problema de nascencia. En algunas zonas de la Campiña, las precipitaciones registradas de domingo a domingo han oscilado sobre los 12-15 litros/m².

Textil: En el cultivo del algodón el estado fenológico por lo general está entre cotiledones y emergiendo.

En **Jaén**, las lluvias registradas en esta semana han ayudado a la implantación y desarrollo del cultivo del algodón. No obstante se tuvieron que realizar riegos de nascencia la semana anterior. El cultivo se encuentra en fase de plántula.

Remolacha azucarera: El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y en Cádiz el "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado). Las más tempranas, en ambas provincias, están en el estado "BBCH: 49" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas de Sevilla en "BBCH: 33-36" (31-60% suelo cubierto) y en Cádiz en "BBCH: 31-33" (10-30% suelo cubierto).

Esta semana se produjeron lluvias de poca importancia, por lo que se continúan con los riegos en numerosas parcelas. Se han superado los umbrales de tratamientos de algunos agentes, realizándose aplicaciones químicas para combatirlos.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos de Almería es el siguiente:

Pimientos: La superficie en cultivo en estos momentos de la campaña de otoño, se puede estimar que se ha reducido a un 25%, el resto ya se ha arrancado y se están realizando las labores de limpieza y desinfección para la próxima campaña.

Tomate: Comienzan a levantar el cultivo en los invernaderos de tomate, para efectuar esta labor, en primer lugar, se arranca del suelo la raíz y se mantiene la mata colgada del alambre de entutorado, así se mantiene durante una semana para que pierda humedad, pasado ese tiempo se retira del invernadero con menor peso que si estuviera verde y esta labor es así más fácil.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

Berenjenas: La berenjena es una planta vigorosa y su ciclo de cultivo se puede prolongar más tiempo que otras hortalizas. Prosiguen las recolecciones, para el mes de junio el grueso de las plantaciones ya se habrán terminado.

Pepinos: Se han arrancado bastantes hectáreas de pepino, sobre todo queda del tipo Español, en ellos se continúan realizando labores de entutorado, poda y recolección.

Calabacín: Muchos invernaderos están arrancando sus plantaciones de calabacín, las que aún las mantienen continúan con las recolecciones y las labores culturales habituales.

Melón y Sandía: poco a poco se va entrando en la fase de la campaña en que van aumentando los volúmenes de producción de melón. Para la recogida de frutos se realiza un primer corte de un 75% de los frutos de la parcela que se encuentran maduro y posteriormente un segundo corte, para terminar con la recolección del invernadero, en este corte los frutos son de menor calidad. Un hecho destacable, es que los mercados del Norte de Europa prefieren calibres pequeños sin embargo para los mercados nacionales del Sur de Europa se reservan los grandes calibres.

Las sandías se siguen recogiendo a buen ritmo aunque por ahora no acompañan los precios en los almacenes de comercialización, a pesar de que las cantidades comercializadas son bajas.

Semillero: Continúan las siembras de partidas de pimientos Californias y Lamuyos aunque en este caso en menor cantidad, para las zonas más altas de la Comarca. El volumen de ocupación de estas instalaciones se mantiene en un 5 al 10 %.

En **Granada**, continúa la emergencia de turiones de espárragos de esta campaña, con buena calidad comercial. Disminuye la actividad en la recolección ante la bajada de precios de cotización. En los ajos se aprecia buen crecimiento de bulbos en ajos chinos, con riegos para preparar el terreno a la próxima recolección, que se inicia en algunos casos, como consecuencia de la afección de enfermedades en la piel, para evitar su propagación. En las cebollas, se observa el estado de crecimiento de las primeras hojas en plantaciones procedentes de siembra directa, con variedades tardías. Se observan algunas semillas de variedades tempranas (liria, Babosa, etc.) en pleno crecimiento de bulbos. Las plantaciones de alcachofa de más de un año se encuentran en estado de crecimiento de los nuevos brotes, en las que se inicia la recolección. Se están realizando las nuevas plantaciones. En las plantaciones de lechugas ha comenzado la recolección de las primeras parcelas, aprovechando la buena cotización que hay en mercado. En algunas zonas muy reducidas, se han localizado tormentas con pedrisco que han originado daños en la plantación. En las zonas más frías las bajas temperaturas de finales de abril y de esta misma semana, han provocado la pérdida de algunos cultivos de tomate y judía recién plantados, debiendo replantarse.

En los cultivos hortícolas protegidos de la **zona del Poniente Granadino y Montes**, se realizan las primeras plantaciones de tomate, judía, calabacín, y pepino. En los cultivos hortícolas protegidos de la **zona de las Altiplanicies**, el tomate Cherry, se encuentra en fase de arraigo de plántulas, que se recuperan de los daños que los fríos de final de abril le produjeron. Se aplican tratamientos de azufre, cobre, y productos enraizantes. Se ha procedido a realizar las primeras sueltas de abejorro para polinización en plantaciones tempranas.

En **Huelva**, prosigue el abandono de las parcelas de fresa por parte de los agricultores. Los que aguantan esperan que esta reducción de superficie suponga un alza en los precios, pero ya la campaña está prácticamente finalizada y además ya producen Francia Holanda, Italia, etc y protegen sus propias producciones sobre las extranjeras. Además también van llegando nuevas frutas y la fresa va paulatinamente desapareciendo de los lineales. Durante la presente semana se ha procedido a activar el sistema de cupos en la producción, con lo que aquellos productores que excedan en producción de esa cantidad o cupo, lo destinarán a industria, como medida de protección del precio.

En **Jaén**, ya se han sembrado pimiento y tomate, encontrándose en sus fases de crecimiento. Se está dejando de sacar espárrago en los municipios productores. Las habas ya han terminado su ciclo productivo y están siendo segadas. Las cebollas continúan su ciclo con normalidad. Los ajos están próximos a su recolección, habiendo incluso comenzado en alguna parcela, según informa la OCA de Jaén.

En **Málaga**, en la **comarca de Cártama**, los melones bajo plástico se encuentran en floración. Se están empezando a recolectar calabacines, los tomates y pimientos están en floración y se continúan plantando cebollas.

En **Sevilla**, prosiguen su ciclo melones y sandías sembradas en acolchado al aire libre. El tomate para Industria sembrado en el **Bajo Guadalquivir** ha enraizado sin problemas y se desarrolla bien en su primera fase.

CÍTRICOS

En las plantaciones de cítricos mientras va dando comienzo el desarrollo de la que será la nueva campaña de cítricos 2013/14, ya están prácticamente terminadas las últimas variedades de naranja de la campaña 2012/13.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es G/H "Caída de pétalos"/ "Caída de estilos". Empieza a observarse en alguna parcela de la Zona Biológica de las Colonias el estado I1 "Cuajado del fruto".

En **Huelva**, como ya comentamos en el anterior boletín, finaliza la campaña de la naranja tardía (Valencia Late) pues los precios no permiten mucho margen de beneficio.

En **Sevilla**, la campaña 2012/2013, se puede dar por finalizada, pues aunque aún quedan parcelas de Valencia Late, Powell Summer Navel y Valencia Midnight, éstas son poco significativas. La campaña en general se ha caracterizado porque los precios percibidos con respecto a la campaña anterior (2011/2012) han sido ligeramente inferiores en las variedades tempranas y algo superiores en las tardías.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos subtropicales:

La variedad principal de los **nísperos**, la Golden, está finalizando su recolección. Por lo general la calidad del níspero es muy buena dado que su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas.

En los **aguacates**, en general se puede decir que están en plena floración, con una fenología distribuida entre los estados fenológicos G "Marchitez" y H "Cuajado".

Frutos secos:

En **Granada**, este año conforme prosigue el crecimiento y desarrollo de los almendros desde algunas comarcas nos van aportando valoraciones sobre como será la **producción de almendra de esta campaña**: En la **Vega** nos comentan que la presencia de frutos en los árboles es escasa, siendo el crecimiento de brotes sin frutos muy significativo. En las **Altiplanicies**, se confirma la baja producción que habrá esta campaña donde se observan parcelas en las que no compensará realizar la cosecha frente a los costes de recolección. En el **Poniente Granadino y Montes**, los agricultores coinciden en que la polinización y cuajado no han sido adecuados, por haber coincidido con periodos lluviosos. Previéndose una producción baja. En el **Valle de Lecrín** nos comentan que con las lluvias caídas en el presente año, los árboles presentan un magnífico estado y se aprecia una buena calidad de fruto.

En **Jaén**, los almendros se encuentran en fase J, alcanzando el tamaño definitivo del fruto. Desde la OCA de Sierra Mágina informan de una reducción de la producción del 40% con respecto a la campaña anterior.

Frutales de hueso y pepita:

En **Jaén**, los frutales prosiguen su ciclo con normalidad a pesar de la bajada de temperaturas ocurridas a partir de la segunda mitad de la semana pasada. En las zonas de cerezo se va a iniciar en los próximos días la recolección de los frutos de las variedades tempranas. En la comarca de Sierra Mágina se estima una cosecha inferior a la del año pasado (30-35% menos). En la comarca de Sierra Sur la recolección de la cereza también va a comenzar esta misma semana. La OCA de Sierra Mágina nos informa que hay una buena expectativa de cosecha de breva, que se estima en 80.000 kilos. El fruto ya está alcanzando su tamaño final.

En **Granada**, continúan los tratamientos preventivos contra diversas plagas y enfermedades. La mayoría de especies se encuentran en estado de crecimiento con diferentes tamaños, siendo más adelantados los frutales de hueso. En cerezos de variedades tempranas se inicia el envero, e incluso algunas variedades se encuentran casi totalmente rojas. En las **Altiplanicies** las plantaciones de melocotón se encuentran en fase generalizada de engrosamiento de fruto que está por lo general con tamaño entre los 2 y 4 centímetros de diámetro, dependiendo de especie y variedad. Se ultiman los aclareos de frutas en aquellas plantaciones en las que aún no se ha concluido.

Viñedo

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas varía ligeramente dependiendo de la provincia. Málaga presenta como estado fenológico dominante "G" (Racimos separados). La provincia de Córdoba está ligeramente más adelantada, con "H"/"I" (Botones florales separados)/(Floración). Las más adelantadas son Huelva y Cádiz, donde se puede observar "I"/"J" (Floración)/(Cuajado de fruto).

En **Cádiz** el **estado fenológico** dominante en la provincia es "J" (Cuajado); siendo el estado más retrasado el "H" (Botones florales separados). Se han producido lluvias en los últimos días, por lo que aumenta el riesgo de nuevas infecciones de Mildiu sobre el cultivo.



Viñedo

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "H" (Botones florales separados). En las parcelas más adelantadas se observa "I1" (Inicio Floración). En estos momentos se están realizando labores de despampanado o deshojado en los viñedos cordobeses. Las lluvias del 14-15 de mayo han provocado una 2ª-3ª infección de mildiu por lo que conviene tratar con productos de acción Stop ya que el viñedo se encuentra en un estado fenológico muy sensible a esta enfermedad. En las viñas donde las tormentas y sobre todo el granizo han provocado daños (en zonas de Aguilar, Moriles, Montemayor) conviene tratar cuanto antes con fungicidas para favorecer la cicatrización de las heridas y prevenir la incidencia de enfermedades.

En **Jaén**, en las zonas productoras, las vides siguen su ciclo con normalidad.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera** se está observando bastante cosecha aunque todavía es pronto para evaluar ya que el racimo puede sufrir muchas variaciones hasta su recolección.

OLIVAR

Aceituna de almazara

El descenso de temperaturas de esta semana parece ser que no ha perjudicado a las plantaciones de olivos, que en estos momentos se encuentran en muchas zonas en plena floración. Los olivares por lo general soportan bien los descensos térmicos en estas fechas siempre que no se produzcan heladas. En cuanto al efecto de las lluvias sobre el cuajado de frutos habrá que esperar unas semanas para evaluarlo.

En **Cádiz** el estado fenológico dominante de este cultivo es "F" (Floración), encontrándose las parcelas más adelantadas en el estado "G₂" (Fruto cuajado). Las zonas biológicas de Olvera y Setenil son las más atrasadas fenológicamente, donde domina el estado D₃ (Corola cambia de color). En la provincia, la floración alcanza el 31'2% de media, siendo inferior al 10% en Olvera y Setenil; mientras que en Jerez y Villamartín ya ha finalizado por completo ésta. Esta semana se han producido **lluvias** de menos de 6 mm en la zona olivarera de la provincia. Se continúa con las labores de eliminación química o mecánica de las malas hierbas existentes en el cultivo.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es D3 (corola cambio de color). En las Zonas Biológicas más adelantadas de Sierra Morena Occidental, Las Colonias-Vega Baja y Campiña Baja Occidental, se observa como dominante F (floración). Se han realizado muestreos para contabilizar la cantidad de inflorescencias, registrándose un valor medio de 9'4 inflorescencias por brote. También se contabilizan el porcentaje de flores fértiles siendo la media provincial muy superior al año pasado (el 58% frente al 43% del año anterior). Se realizan tratamientos de control del repilo y de control de malas hierbas.

En **Granada**, el estado dominante de este cultivo es "D1" (Empieza corola) en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia y el más atrasado es "C" (Formación de inflorescencias) en las de Huéscar e Iznalloz. Incluso se observa el estado "F" (Floración) en las Zonas más cálidas del Valle de Lecrín y La Alpujarra. El desarrollo de los estados fenológicos está más avanzado en comparación con el mismo periodo de muestreo de la pasada campaña. Nos comentan desde varias comarcas que la presencia de yemas de flor es muy abundante en todas las plantaciones. Las yemas de madera se encuentran en pleno crecimiento dando lugar a los nuevos brotes de la campaña.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante en la mayor parte de la provincia es el F (Floración), si bien se encuentran zonas más frías y atrasadas de las sierras con fenología D. En las zonas más adelantadas se encuentra incluso el estado de caída de pétalos.

En **Málaga**, el cultivo se encuentra según la zona desde el inicio de floración a la plena floración. Se están dando pases de cultivador y tratamientos herbicidas para controlar la abundante proliferación de malas hierbas que compiten con el cultivo en la absorción de los abonados aplicados.

En **Sevilla**, se está produciendo una floración abundante, lo que es la antesala de una buena cosecha. Como quiera que actualmente la mayor parte de la superficie provincial se encuentran en un estado fenológico muy sensible a las altas temperaturas, la bajada de temperaturas que hemos tenido esta semana le ha sido favorable. En esta provincia el **estado fenológico** continúa muy dispar, dominando en las zonas más adelantadas, como Campiña, Aljarafe, Doñana-marismas y Vega "G1" (Caída de pétalos). En las comarcas de Osuna, Estepa y Sierra Sur domina también "F" (Floración). En Sierra Norte y Estepa Sur predomina aún "D3" (corola cambio color).



2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2013.

CEREALES

De invierno: Se estima una superficie sembrada de trigo total en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 2% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

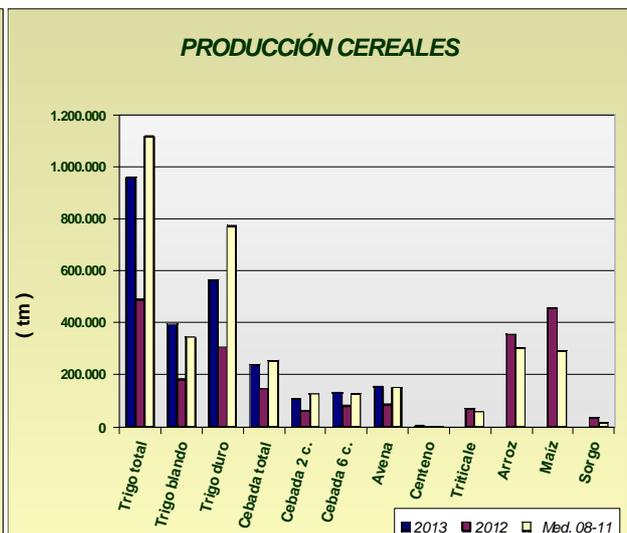
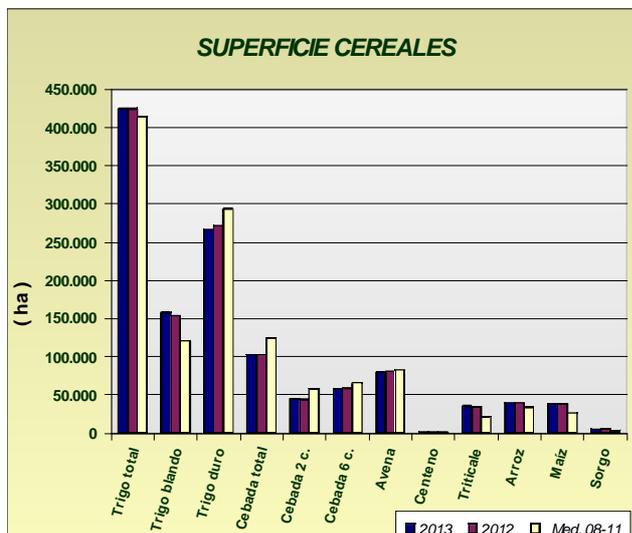
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en las primeras estimaciones es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, centeno y triticale y descensos en cebadas, trigo duro y avena.

En este mes se presenta un nuevo avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que pueden variar dependiendo de cómo discorra la climatología de los dos próximos meses y de la incidencia que tengan en los rendimientos finales los fuertes ataques de enfermedades que sufren estos cultivos este año. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produce en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total va a ser inferior en un -14% (con comportamientos dispares, sube la producción de blando y baja la de duro) y la cebada por su parte resulta un -6% inferior (también con un comportamiento dispar, baja la de dos carreras y sube la de 6 carreras).

De primavera:

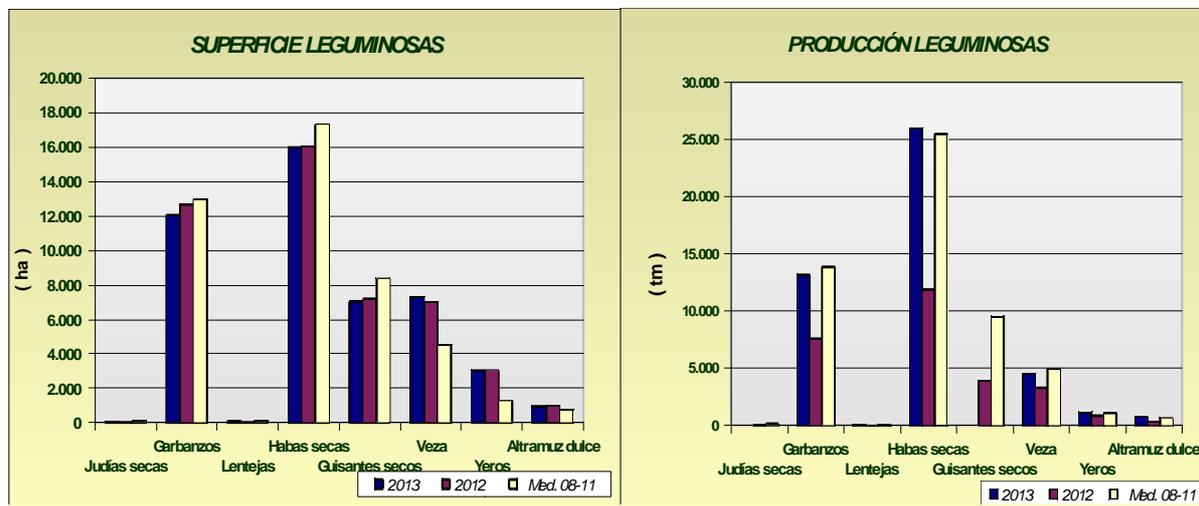
La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Algo similar sucede con el maíz, con una superficie sembrada parecida a la del año anterior y un 47% superior a la del 2008-2011. Por su parte, para el sorgo desciende la superficie sembrada en un -5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, guisantes secos, yeros y altramuces dulce; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y veza. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



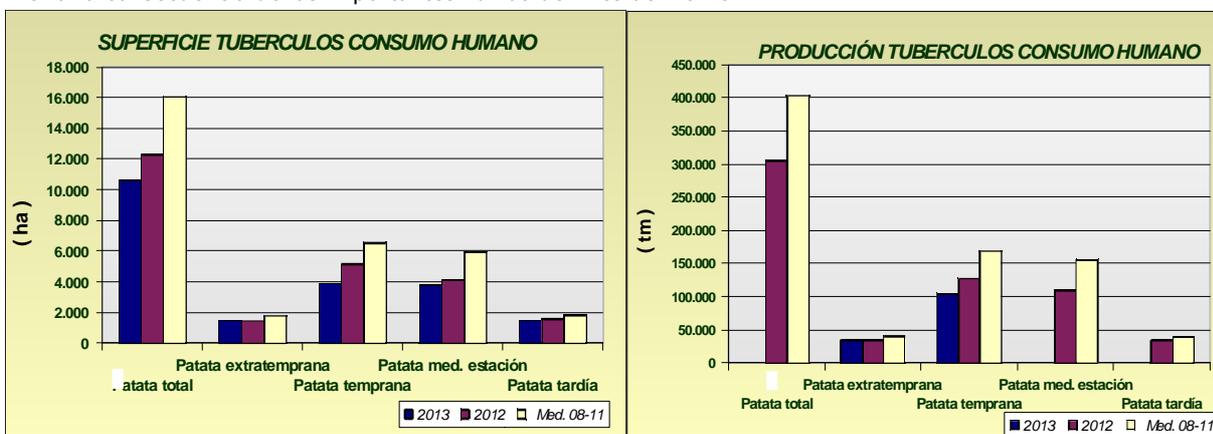
CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol y la de colza suben un 46% y un 4% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. La primera estimación de algodón refleja un descenso de la superficie sembrada en torno al -2%.

Avances de superficies y producciones

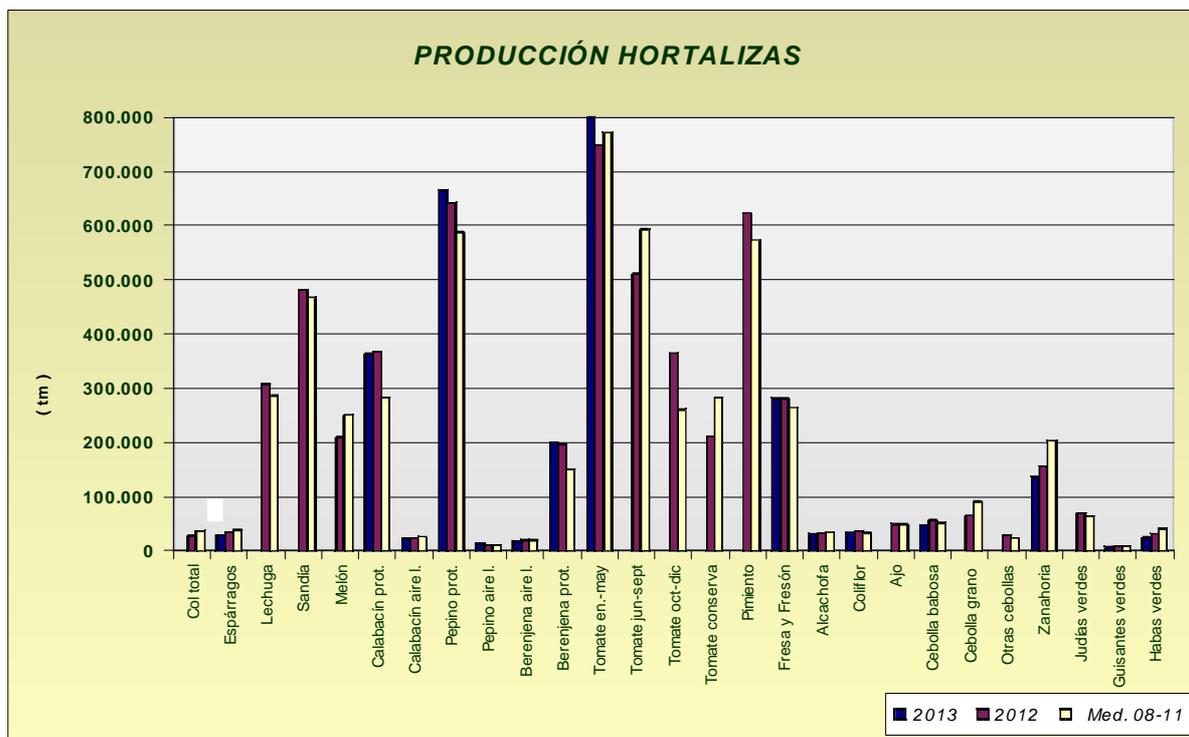
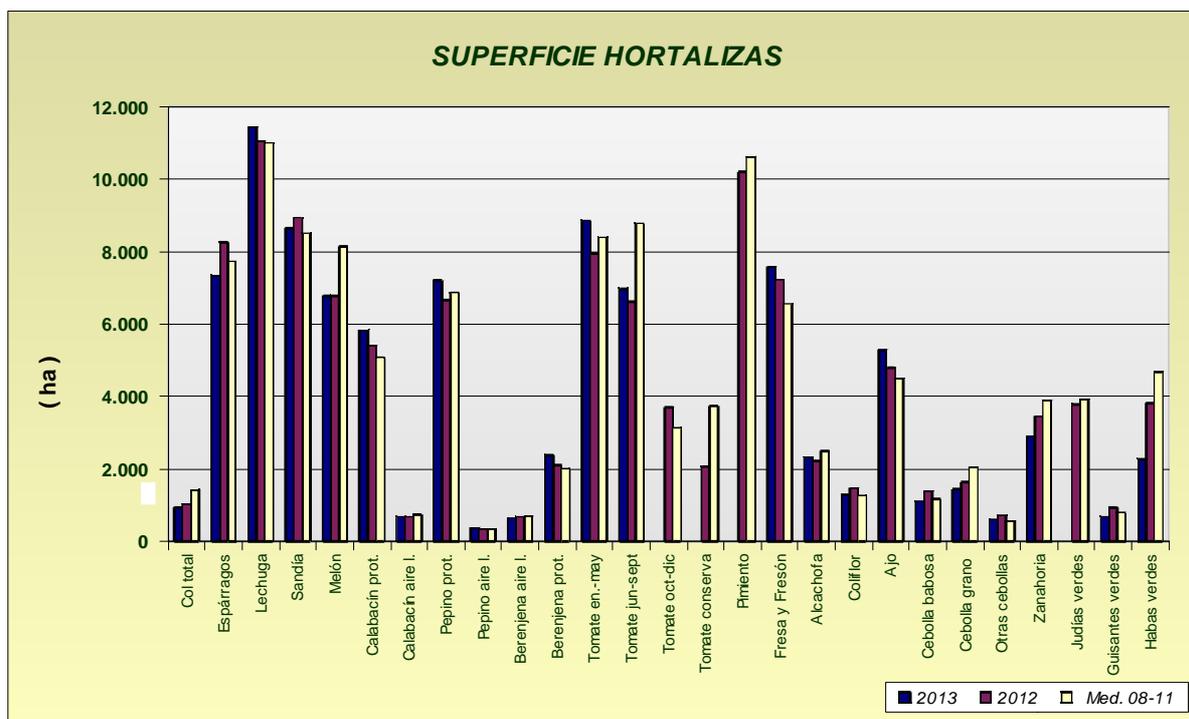
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 2%, de la temprana una superficie un -24% inferior al año anterior, la de media estación un -8% inferior y -7% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos. En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que será similar que la del año anterior y en temprana -17% inferior a consecuencia de las importantes lluvias del mes de marzo.



HORTALIZAS

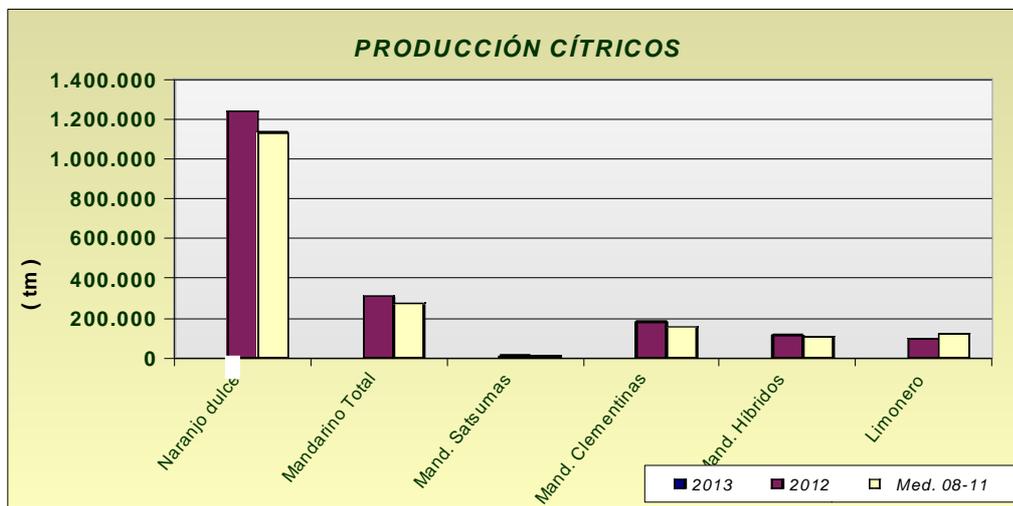
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-41%), guisantes verdes (-28%) y zanahoria (-16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

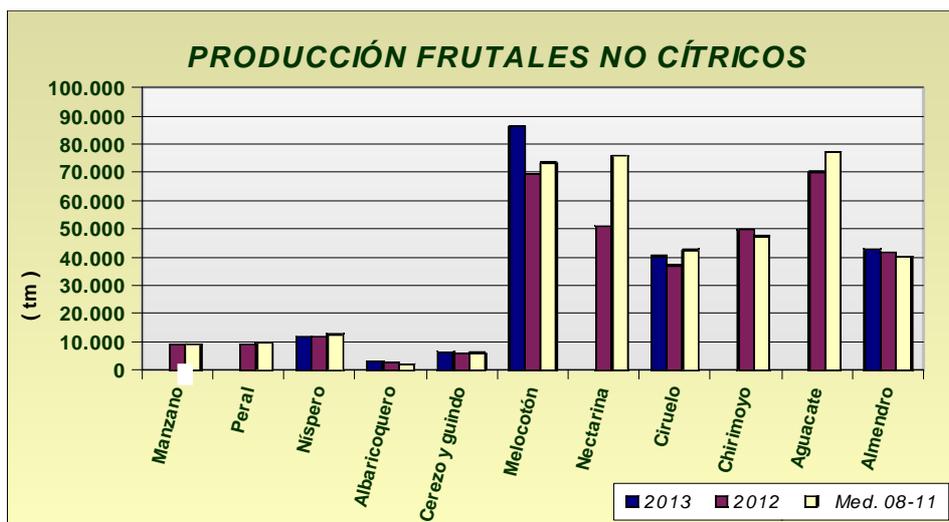
La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2012 continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.310.104 tm, 307.048 tm y 97.022 tm, superiores a la media 2008-2011, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero (19%), cerezo (10%) y melocotón con un 24% si comparamos con las producciones del año anterior.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuada la primera estimación de este año, se calcula que la producción va a ser un 3% superior a la del año 2012.



Andalucía ABRIL 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie		Producción	
										%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES													
Trigo total	3	424.583	424.986	414.347	4	957.917	487.930	1.114.904	0	2	96	-14	
Trigo blando	3	158.079	153.612	120.668	4	392.622	182.151	344.895	3	31	116	14	
Trigo duro	3	266.504	271.374	293.679	4	565.295	305.779	770.008	-2	-9	85	-27	
Cebada total	4	102.705	102.991	124.273	4	239.238	144.376	253.197	0	-17	66	-6	
Cebada 2 carreras	4	44.738	44.088	58.415	4	108.028	63.680	125.287	1	-23	70	-14	
Cebada 6 carreras	3	57.967	58.905	65.858	4	131.210	80.696	127.910	-2	-12	63	3	
Avena	3	79.905	80.822	82.401	4	155.590	85.530	151.505	-1	-3	82	3	
Centeno	3	1.342	1.344	799	4	1.845	1.626	1.088	0	68	13	70	
Triticale	3	35.421	35.220	21.718			69.484	58.534	1	63			
Arroz	4	39.326	39.412	34.161			353.773	301.871	0	15			
Maíz	4	38.516	38.605	26.258			457.985	292.853	0	47			
Sorgo	4	4.911	5.167	3.390			35.645	16.022	-5	45			
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	4	73	66	105			55	135	11	-30			
Garbanzos	4	12.037	12.673	12.942	4	13.154	7.570	13.847	-5	-7	74	-5	
Lentejas	4	94	60	91	4	43	12	55	57	4	257	-22	
Habas secas	2	15.968	16.034	17.303	4	26.020	11.898	25.466	0	-8	119	2	
Guisantes secos	4	7.046	7.182	8.377			3.945	9.513	-2	-16			
Veza	2	7.324	7.004	4.544	4	4.520	3.282	4.978	5	61	38	-9	
Yeros	2	3.031	3.058	1.284	4	1.171	855	1.090	-1	136	37	7	
Altramuz dulce	3	961	1.002	773	4	757	359	666	-4	24	111	14	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	4	10.631	12.269	16.039			304.875	403.296	-13	-34			
Patata extratemprana	4	1.465	1.442	1.769	4	34.497	34.587	40.091	2	-17	0	-14	
Patata temprana	4	3.891	5.123	6.528	4	104.891	126.734	168.255	-24	-40	-17	-38	
Patata media estación	4	3.819	4.144	5.921			109.541	155.529	-8	-36			
Patata tardía		1.456	1.560	1.820			34.013	39.422	-7	-20			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	4.535	6.989	10.917	4	315.550	492.219	675.058	-35	-58	-36	-53	
Algodón (bruto)	4	68.640	69.713	60.329			191.317	110.350	-2	14			
Girasol	4	304.996	208.863	307.414			167.779	422.367	46	-1			
Soja			26	100			66	222					
Cártamo			485	1.632			272	1.451					
Colza	2	469	449	1.585	4	512	563	1.904	4	-70	-9	-73	
Tabaco			441	512			1.586	1.822					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812					
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464			565.650	582.947	-4	-5			
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045			39.343	41.097	1	-1			
HORTALIZAS													
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35			
Brócoli			1.696	2.386			44.301	57.737					
Espárragos	3	7.353	8.261	7.724	4	28.984	34.102	37.676	-11	-5	-15	-23	
Apio			165	204			4.569	5.244					
Lechuga	2	11.450	11.054	11.000			307.485	286.311	4	4			
Escarola			379	301			10.136	6.764					
Espinaca	2	335	405	461	4	5.314	5.870	7.645	-17	-27	-9	-30	
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47			
Sandía	4	8.653	8.932	8.506			480.711	467.399	-3	2			
Melón	4	6.773	6.783	8.145			209.454	250.625	0	-17			
Calabaza	4	264	262	245			7.641	6.875	1	8			
Calabacín total	3	6.491	6.073	5.810	3	385.458	390.264	308.287	7	12	-1	25	
Calabacín protegido	1	5.827	5.406	5.074	1	363.128	367.211	282.873	8	15	-1	28	
Calabacín aire libre	2	664	667	737	2	22.330	23.053	25.414	0	-10	-3	-12	
Pepino total	4	7.575	6.984	7.193			652.786	598.590	8	5			
Pepino protegido	3	7.201	6.659	6.868	3	666.274	642.229	587.541	8	5	4	13	
Pepino aire libre	4	374	325	324			13.675	10.557	15	15	30	24	
Pepinillo	4	54	53	56			632	820	2	-3			
Berenjena total	4	3.003	2.767	2.679	4	218.369	216.262	170.275	9	12	1	28	
Berenjena aire libre	4	629	664	679	4	18.377	19.742	19.745	-5	-7	-7	-7	
Berenjena protegida	2	2.374	2.103	2.000	2	199.992	196.520	150.530	13	19	2	33	
Tomate total			18.259	20.297			1.622.700	1.624.813					
Tomate enero-mayo	3	8.857	7.942	8.385	3	914.599	748.124	771.079	12	6	22	19	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.977	6.626	8.784			510.654	593.377	5	-21			
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357					
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699					
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564					
Fresa y Fresón	4	7.577	7.226	6.555	4	281.174	281.631	263.171	5	16	0	7	
Alcachofa	3	2.320	2.211	2.495	3	31.411	31.887	34.036	5	-7	-1	-8	
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1	
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17			

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	ABRIL 2013			Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Cebolla total	4	3.129	3.720	3.777			151.871	165.753	-16	-17		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160		47.514	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	4	1.432	1.626	2.052			65.816	90.547	-12	-30		
Otras cebollas	4	595	708	566			29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	2	136.242	156.094	202.925	-16	-25	-13	-33
Puerro	4	244	281	288			5.402	6.621	-13	-15		
Rábano			125	165			2.069	3.031				
Nabo			81	82			1.547	1.707				
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935				
Guisantes verdes	3	666	931	788	3	7.007	7.982	8.116	-28	-15	-12	-14
Habas verdes	3	2.257	3.817	4.670	3	24.608	30.856	40.784	-41	-52	-20	-40
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	3	789.497	718.002	764.162	-4	4	10	3
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.310.104	1.132.511				
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228			97.022	120.253				
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547			9.123	8.895				
Peral				649			8.930	9.527				
Níspero				1.234	4	11.770	11.710	12.693			1	-7
Albaricoquero				317	4	3.235	2.729	2.096			19	54
Cerezo y quindo				1.861	3	6.387	5.819	6.176			10	3
Melocotón total				8.508			120.285	149.136				-19
Melocotón				4.650	3	86.307	69.489	73.388			24	18
Nectarina				3.857			50.796	75.748				
Ciruelo				2.979	3	40.399	37.132	42.509			9	-5
Higo				2.087			2.999	2.839				
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aquacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	2	16	16	34			0	-53
Kiwi				0			0	0				
Almendro				162.861	4	42.685	41.566	40.169			3	6
Nuez				1.118			2.854	1.427				
Castaña				7.043			4.955	3.594				
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	2	11.390	12.260	14.261			-7	-20
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868			362.747	422.816				
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.259.716	5.243.668				
Aceite de oliva							469.484	1.109.355				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731			16.885	30.589				
Viñedo uva vinificación				31.762			160.832	199.523				
Viñedo uva pasificación							700	782				
Vino + mosto (prod. en HL.)							1.141.264	1.335.531				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
Abril 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.000	187.000	424.583
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.500	84.000	158.079
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	19.500	103.000	266.504
Cebada total	9.444	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	102.705
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.444	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	57.967
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	50	10	1.342
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.850	12.650	35.421
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.500	39.326
Maíz	9	3.700	8.300	3.105	218	1.584	600	21.000	38.516
Sorgo	1	4.300	250	18	2	0	65	275	4.911
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	3	73
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.240	4.700	12.037
Lentejas	24	0	0	40	0	0	20	10	94
Habas secas	12	2.350	3.540	313	227	451	3.500	5.575	15.968
Guisantes secos	324	625	1.790	1.947	145	145	1.070	1.000	7.046
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	1.250	80	7.324
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	575	961
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	471	2.185	735	974	568	348	1.950	3.400	10.631
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	500	200	1.465
Patata temprana	149	615	150	97	135	35	510	2.200	3.891
Patata media estación	185	640	490	756	245	203	550	750	3.819
Patata tardía	77	350	95	19	165	110	390	250	1.456
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	10	0	0	0	0	2.725	4.535
Algodón (bruto)	0	12.500	6.100	0	530	5.010	0	44.500	68.640
Girasol	50	64.000	32.515	2.681	15.805	1.045	3.900	185.000	304.996
Soja									
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	17	10	400	469
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forraiero									
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraie	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos	38	400	295	5.500	5	355	260	500	7.353
Apio									
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	69	405	180	11.450
Escarola									
Espinaca	15	15	100	113	5	33	19	35	335
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773
Calabaza	27	20	25	34	20	60	28	50	264
Calabacín total	5.570	210	105	300	20	40	181	65	6.491
Calabacín protegido	5.500	24	0	87	0	0	181	35	5.827
Calabacín aire libre	70	186	105	213	20	40	0	30	664
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	217	19	7.575
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	127	14	374
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	7	54
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	96	154	35	3.003
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	96	37	30	629
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.525	12	0	450	60	8.857
Tomate jun-sept. (incluye	1.200	560	215	912	60	330	450	3.250	6.977
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	12	60				21	0	3.100	
Pimiento									
Fresa v Fresón	0	15	0	14	7.515	4	9	20	7.577
Alcachofa	218	230	100	850	25	72	500	325	2.320
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
Cebolla total	110	280	650	271	105	178	560	975	3.129

SUPERFICIES (Has)									
Abril 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano v medio grano	73	105	228	201	35	95	370	325	1.432
Otras cebollas	14	80	97	29	40	20	40	275	595
Zanahoria	4	1.825	180	15	20	16	70	780	2.910
Puerro									244
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	155	20	153	25	10	180	5	666
Habas verdes	313	140	460	278	100	66	700	200	2.257
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
Abril 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
CEREALES									
Trigo total	2.601	135.000	209.055	40.028	14.462	23.221	60.450	473.100	957.917
Trigo blando	2.354	25.000	75.240	33.563	4.428	7.687	15.600	228.750	392.622
Trigo duro	247	110.000	133.815	6.465	10.034	15.534	44.850	244.350	565.295
Cebada total	15.853	17.850	11.539	125.293	378	18.625	28.200	21.500	239.238
Cebada 2 carreras	0	850	3.297	49.673	108	11.175	24.200	18.725	108.028
Cebada 6 carreras	15.853	17.000	8.242	75.620	270	7.450	4.000	2.775	131.210
Avena	4.346	26.000	24.050	48.096	873	9.675	21.000	21.550	155.590
Centeno	105	0	100	1.571	4	2	45	18	1.845
Triticale	1	43.000		1.044	5.750	701	4.533	29.250	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	58	1.000	1.523	341	89	73	5.670	4.400	13.154
Lentejas	8	0	0	13	0	0	14	8	43
Habas secas	5	1.800	4.248	443	114	572	9.100	9.738	26.020
Guisantes secos	136	600		567		123	1.241		
Veza	677	240	382	524	1	324	2.312	60	4.520
Yeros	717	0	98	204	0	58	65	29	1.171
Altramuz dulce	0	70	44	2	128	0	0	513	757
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.326	13.000	5.250	1.918	2.722	875	15.300	62.500	104.891
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	98.000	550	0	0	0	0	217.000	315.550
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	2	21	24	0	0	17	12	436	512
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.225	1.327	21.525	16	939	1.820	1.919	28.984
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca	115	395	2.000	1.386	70	495	380	473	5.314
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	346.267	9.100	3.780	11.036	600	1.000	11.000	2.675	385.458
Calabacín protegido	343.747	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.925	363.128
Calabacín aire libre	2.520	7.700	3.780	5.980	600	1.000	0	750	22.330
Pepino total	408.625	3.650		249.704	120	1.932	13.350	768	
Pepino protegido	408.625	1.050	0	249.424	0	0	6.800	375	666.274
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	6.550	393	13.675
Peninillo									
Berenjena total	192.319	11.900	1.925	2.770	145	2.673	5.467	1.170	218.369
Berenjena aire libre	0	11.175	1.925	985	145	2.673	517	957	18.377
Berenjena protegida	192.319	725	0	1.785	0	0	4.950	213	199.992
Tomate total									
Tomate enero-mayo	717.416	12.900	0	151.133	750	0	28.800	3.600	914.599
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									

PRODUCCIONES (tm)									
Abril 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	380	0	258	280.000	24	80	432	281.174
Alcachofa	2.940	4.100	1.350	8.287	300	759	9.400	4.275	31.411
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	296	2.150	16.250	1.548	750	2.520	6.000	18.000	47.514
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	825	1.850	160	2.636	125	70	1.282	59	7.007
Habas verdes	3.886	1.650	4.140	3.561	600	390	7.700	2.681	24.608
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	34.966	486.000	29.040	27.216	108.385	0	32.610	71.280	789.497
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero	59	8	85	9.753	0	45	1.820	0	11.770
Albaricoquero	145	4	430	189	90	219	247	1.911	3.235
Cerezo y guindo	95	8	280	3.125	18	2.540	276	45	6.387
Melocotón total									
Melocotón	266	160	5.000	10.891	23.750	781	876	44.583	86.307
Nectarina									
Ciruelo	307	18	6.750	1.124	5.600	1.058	410	25.132	40.399
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	8.887	150	455	24.211	950	2.000	4.000	2.032	42.685
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	11.221	0	0	0	11.390
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Ovino Caprino.** Importe unitario de la ayuda para la mejora de la calidad de las producciones de ovino y caprino, implantada en España en aplicación del artículo 68 del reglamento (ce) 73/2009.
- **Bovino de leche.** Importe unitario de la ayuda específica para fomentar la producción de productos lácteos de calidad, implantado en España en aplicación del artículo 68 del reglamento (ce) 73/2009. Campaña 2012.
- **Bovino de carne.** Importe unitario de la ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno implantada en España en aplicación del artículo 68 del reglamento (ce) 73/2009. campaña 2012.
- **Equino.** Se ha constituido la Federación Española de Asociaciones de Criadores de Caballos .



Estado de la ganadería extensiva

Continúa en todas las zonas ganaderas andaluzas el pastoreo de la cabaña extensiva en condiciones muy favorables. El ambiente fresco y húmedo de las últimas semanas está permitiendo que la vegetación herbácea pueda alargar su periodo vegetativo haciendo que la mayoría de las zonas de pastizales se mantengan aún verdes, favoreciendo la disponibilidad de alimentación natural en el campo y reduciendo la necesidad de alimentación suplementaria.

La dehesa presenta también buenas condiciones para el pastoreo. El estado fenológico varía de unas zonas a otras, así podemos encontrar desde el inicio de la floración en los nuevos brotes primaverales con estípulas y amentos masculinos pendiendo, hasta estados más avanzados donde los frutos están cuajados y se ven las cúpulas con escamas. En algunas zonas del norte de Córdoba se han producido lluvias esta semana en forma de tormentas acompañadas de granizo nada favorables para la correcta evolución de estos estados.

En zonas de cultivos protegidos se sigue aprovechando, como complemento de la alimentación de la cabaña ovina caprina, los restos vegetales que proceden de los cultivos de invernaderos que han finalizado.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR*: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

*Plan Nacional de Investigación de Residuos

Importe unitario de la ayuda para la mejora de la calidad de las producciones de ovino y caprino, implantada en España para la campaña 2012

A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, relativa a las solicitudes y animales que tienen previsto abonar para la ayuda específica a agricultores de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de producción de calidad previstas en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha calculado el importe unitario correspondiente a la campaña 2012.

Para dicho pago hay un límite presupuestario asignado de 7.200.000 €, a repartir, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas, entre 3.527.290 animales.

Teniendo en cuenta, que de acuerdo con el Real Decreto citado, en el primer párrafo se dice que este pago se concede por estratos, de modo que el importe de las ayudas será el importe completo en el caso de denominaciones de calidad de ámbito comunitario y del 80 por cien en el caso de denominaciones de calidad de ámbito nacional, se ha fijado el importe unitario en 2,20717988 €/animal.

En comparación con la pasada campaña, en la que se notificaron 3.800.519 animales con derecho a pago, se observa un descenso de las ovejas y cabras con derecho al cobro de la ayuda específica por calidad, observándose por ello un incremento del importe unitario en 0,16 € / animal respecto a la campaña 2011.

Importe unitario de la ayuda específica para fomentar la producción de productos lácteos de calidad, implantado en España para la campaña 2012.

A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, relativa a las solicitudes y animales que tienen previsto abonar para la ayuda específica para fomentar la producción de productos lácteos de calidad previstos en la Sección 7ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha calculado el importe unitario correspondiente a la campaña 2012.

El pago para esta ayuda se concede por estratos, de modo que el importe de las ayudas será el importe completo en el caso de denominaciones de calidad de ámbito comunitario y del 80 por cien en el caso de denominaciones de calidad de ámbito nacional.

En la campaña 2010, en la que se dispuso de un límite presupuestario de 800.000 €, a repartir entre 35.433 animales con derecho a pago notificados por las Comunidades Autónomas, se estableció un importe unitario de 25,03928037 €/animal

En la pasada campaña 2011, a través del Real Decreto 1546/2011, de 31 de octubre, se modificó el Real Decreto 66/2010, asignándose un importe global máximo para estos pagos de 1.976.300 €, a repartir entre 319.316 animales con derecho a pago notificados por las Comunidades Autónomas, en base a lo cuál se estableció un importe unitario de 7,60912001 €/animal.

Para la campaña 2012, a través del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se ha asignado un importe global máximo para estos pagos de 3.952.600 €, a repartir entre 219.561 animales con derecho a pago notificados por las Comunidades Autónomas, estableciéndose un importe unitario de 22,01166798 €/animal.

Importe unitario de la ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno implantada en España para la campaña 2012.

A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, relativa a los animales que tienen previsto abonar con la ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno prevista en la Sección 1ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha calculado el importe unitario correspondiente a la campaña 2012.

Para dicho pago hay un límite presupuestario de 7.000.000 €, a repartir entre 587.353 animales comunicados por las Comunidades Autónomas, resultando un importe unitario de 11,91787562 € .

En comparación con la pasada campaña, en la que se notificaron 615.860 animales con derecho a pago, se observa un descenso del número de animales con derecho al cobro de la ayuda específica por calidad, observándose por ello un incremento del importe unitario en 0,55 € / animal respecto a la campaña 2011.

Se ha constituido la Federación Española de Asociaciones de Criadores de Caballos.

Las principales asociaciones de Criadores de caballos de España han constituido, en un acto presidido por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Federación Española de Asociaciones de Criadores de Caballos (FEACC).

Esta nueva entidad desarrollará un importante papel de representación y promoción de un sector que en los últimos años ha experimentado un gran aumento tanto de explotaciones como de censo, generándose en torno al mismo una importante actividad económica ligada al deporte, al ocio y al turismo.

La FEACC ha sido constituida por las principales asociaciones oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas equinas más importantes de nuestro país: las Asociaciones de Caballos de Pura Raza Menorquina (ACPCRMe); de Caballos trotadores (ASTROT); Anglo-Árabes (AECAÁ); Árabes (AECCA); de Pura Sangre Inglés de España (ACPSIE); de Pura Raza Española (ANCCE), de Deporte Español (ANCADES) y de Pura Raza Hispano-árabe (UEGHÁ).

Dado los diferentes intereses que representa, deberá realizar una labor integradora que dé respuesta a las expectativas y necesidades de los distintos sectores. En este sentido la Federación tiene una importante labor de interlocución ante las diferentes administraciones, estatal, autonómica y local así como ante entidades públicas y privadas.



4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Continúan a la baja las cotizaciones de los cereales en el mercado internacional.*
- *Descenso en los precios de los cereales en el mercado nacional y mantenimiento de las cotizaciones o ligeros descensos en los mercados andaluces.*
- *La campaña de melón y sandía empieza con menos calibre que otros años y buenos precios.*
- *El Ministerio homologa contratos tipo para el limón y el pomelo en la campaña 2013/14.*
La campaña de exportación de la fresa onubense continúa pero con volúmenes menos representativos.
- *Extenda e Interaceituna promocionan las aceitunas de mesa en Polonia, Rusia y Estados Unidos.*
- *Continúa el mercado del aceite sin recuperar el movimiento. Los volúmenes comercializados siguen siendo bajos con descensos en todas las cotizaciones.*

CEREALES

Mercados Internacionales

Continúan a la baja las cotizaciones de los cereales

En los principales mercados internacionales continuó la tendencia bajista en los precios de los cereales durante la semana pasada

Los datos que publicó el Departamento Norteamericano de Agricultura (USDA) el día 10 de mayo provocaron un fuerte descenso de los precios, al dar mayor número de existencias de grano en el país, por encima de las estimaciones de los analistas. También afectó la cercanía del inicio de las labores de cosecha del trigo en este país.

EL maíz de igual forma también sufrió descensos en el periodo indicado.

Por otra parte, los mercados europeos registraron también descensos en las cotizaciones; en Londres el trigo bajó un 3,4% respecto a la semana anterior

La cebada lidera la caída del precio del cereal en la última semana

La Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) recoge en la última semana descensos de cotizaciones en todos los granos, mayores en el caso de la cebada, que se deprecia un 1,02 %, se paga a 236,53 euros/TM y acumula un retroceso del 8,01 % desde el mes de enero.

El valor del trigo duro cayó un 0,23 %, hasta 258,40 euros/TM, y la cebada tipo malta lo hizo en un 0,39 %, hasta 255,17 euros/TM.

En cuanto al trigo blando, el precio descendió un 0,76 % hasta 251,52 euros/TM, mientras que el maíz se dejó un 0,81 %, hasta 234,38 euros/TM, según ACCOE.

Mercado nacional

Descenso en los precios de los cereales en el mercado nacional

En los principales mercados nacionales predominaron los descensos de los precios de todos los cereales durante la semana pasada.

Mercado de Andalucía

Se mantienen las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad, con pequeños descensos de los precios de la cebada (-2.5%), el maíz (-2%) así como de la avena (-5%) en la provincia de Sevilla .



PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

La campaña de melón y sandía empieza con menos calibre y buenos precios

La campaña de sandía y melón de Almería ha venido con 2 semanas de retraso este año con precios altos por la menor cantidad de volumen.

Para el resto de las hortalizas de la costa mediterránea se observa, que tras la climatología adversa de marzo y abril, las plantaciones han disminuido sus rendimientos por metro cuadrado, aunque las buenas temperaturas de las últimas dos semanas y las abundantes horas de sol provocan una aceleración de la maduración de los frutos.



Los altos precios de las hortalizas prolongan la campaña en Almería

La menor competencia de Holanda o Marruecos, junto con el marchamo de calidad, mantienen buenas cotizaciones en buena parte de los productos.

A pesar de la crisis, la agricultura intensiva almeriense supone una luz con un panorama muy diferente.

En la campaña 2011/2012 la provincia batía su record de producción con 3,09 millones de toneladas de hortalizas (un 7,5 por ciento más que en la campaña anterior) y un valor del producto comercializado de 2.336 millones de euros (un 13,1 por ciento más que en la campaña anterior).

En principio parecía difícil que se repitieran unos datos semejantes y sin embargo todo apunta a que un año después, acentuada más si cabe la crisis global, puede registrarse un nuevo 'año record' pues los datos reflejan que los precios medios obtenidos por la práctica totalidad de las hortalizas bajo plástico, están siendo mejores que los del año pasado

Mercado de Andalucía

Esta semana los calabacines bajan de cotización aunque se mantienen a un precio razonable y con volúmenes que aún son importantes. Otra hortaliza que aguanta bien en precio son los pimientos Lamuyos con importantes cantidades puestas a la venta esta semana y se van defendiendo los Californias pero en cantidades mas reducidas. Los pepinos se mueven con precios bajos, destacando el gran numero de partidas del tipo Español, las berenjenas largas se están vendiendo baratas, así como los tomates, siendo el tipo Pera el mas apreciado.

En cuanto al precio de los melones Categoría y Amarillo, se han estado pagando bien, al no haber alcanzado el punto máximo de corte y estar saliendo menos producción que en un año normal. Por el contrario en los mercados los volúmenes de Galias aún son grandes lo que induce a que exista una baja cotización.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE HORTICOLAS CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 20 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES DÍA 23 DE MAYO.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

El Ministerio homologa los contratos tipo para el limón y el pomelo en la campaña 2013/14

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado las órdenes por las que se homologan los contratos tipo para la compraventa de limón y pomelo en la campaña 2013/2014.

El Boletín Oficial del Estado publica las dos órdenes que homologan los contratos para limón -destinado tanto a la venta en fresco como a la industria de transformación- y la referida a la comercialización de pomelo en fresco. y pomelo con destino a su transformación en zumo.

Las homologaciones, que habían sido solicitadas por la Asociación Interprofesional del Limón y el Pomelo (Ailimpo), estarán en vigor un año a partir de la fecha de la publicación.

Mercado de Andalucía

Las ventas en campo de naranjas de variedades tardías se pueden dar por finalizadas.



Mercados en origen

A lo largo de estas dos semanas las empresas comercializadoras informan de la finalización de las ventas en campo de naranjas tardías, con la única salvedad de pequeñas partidas de las zonas productoras de Cádiz y Almería.

No obstante, la manipulación se prolongará hasta mediados del mes de junio debido al compromiso de dar continuidad a los contratos de campaña. El producto, en algunos casos ya ha sido recolectado y se encuentra almacenado en las cámaras frigoríficas, o bien permanece en los árboles a la espera de su recolección y manipulación.

Las últimas partidas de naranjas Valencia Late vendidas en campo durante esta quincena, han registrado precios en campo 0,24-0,30€/kg, aunque partidas muy buenas han podido ascender hasta los 0,32-0,35€/kg. Los precios de salida centro de manipulación se han mantenido al mismo nivel que a lo largo de anteriores semanas, establecidos en 0,50-0,52€/kg para el formato a granel, los 0,52-0,55€/kg para las bolsas y los 0,55-0,60€/kg para los encajados.

A lo largo de estas dos semanas se han constatado segundas ventas en campo de limones Verna a precios de 0,60-0,65€/kg, adquiridos por empresas del Levante español. En cuanto a las ventas para la fruta manipulada, se ha producido un nuevo ascenso de su cotización hasta valores de 0,70-0,75€/kg para el formato a granel, los 0,75-0,80€/kg para las bolsas y los 0,85-0,90€/kg para los encajados.

Mercados en destino

Mercados mayoristas (Mercamadrid): Nuevo incremento de los precios para las naranjas y los limones. En concreto, las primeras aumentan su valor un 5% hasta los 0,78€/kg mientras que los segundos ascienden un 27% hasta los 1,22€/kg.

Mercados Internacionales: Reiteración de los precios para las naranjas del grupo Navelate/Lanelate en el mercado de Perpignan St. Charles, estabilizándose en los 0,85€/kg como valor medio. En cuanto al limón Verna, experimenta un incremento de su cotización del 15% hasta posicionarse en los 1,15€/kg.

Nota:

CAMPAÑA A PUNTO DE FINALIZAR PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDEN CONSULTAR EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS CON LA PUBLICACIÓN DE LOS ÚLTIMOS DATOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRESA:

Mercado de Andalucía:

La campaña de exportación de la fresa onubense continúa pero con volúmenes menos representativos.

Mercados en Origen:

Se continúa recolectando fresa para su comercialización en fresco en los mercados internacionales, aunque en cantidades pequeñas, ya que la planta se está agotando.

Desde Semana Santa y durante todo el mes de abril los precios se han situado en cotas bajas, pero a lo largo del mes de mayo se han ido recuperando en cierta medida. El precio percibido por el agricultor ronda esta semana los 0,80 €/kg.

Según los datos recopilados por el Observatorio de precios y mercados, hasta finales de abril se lleva comercializado un 16% menos de fresa de primera categoría que en la campaña anterior, mientras que su precio medio acumulado es cerca de un 19% inferior al precio medio del mismo período de la campaña pasada. A su vez, según fuentes del sector, el pasado mes de abril se ha caracterizado por las numerosas reclamaciones que obligaron a corregir a la baja los precios liquidados al agricultor, así como por haber tenido que desechar mercancía.

Todo ello se traduce en que el valor de la fresa comercializada de 1ª categoría, hasta finales de abril, haya descendido alrededor de un 32% respecto al valor obtenido en la campaña 2011/12.

Mercados en destino:

En los mercados mayoristas franceses las cotizaciones de la fresa española de primera categoría han oscilado entre los 1,10 €/kg del mercado de Perpignan y los 1,90 €/kg del mercado de Toulouse, para la presentación de barquetas de menos de un kilogramo.

En el mercado mayorista de Londres la cotización de la fresa española en la presentación en barquetas de 250 gramos evolucionó a la baja desde 3,31€/kg al principio de la semana hasta los 1,89 €/kg a la llegada del viernes.

En Mercamadrid la cotización más frecuente de la fresa nacional en la semana 20 fue de 1,17 €/kg.

Nota:

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRESA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 20 (DE 13-05 AL 19-05) SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES DÍA 22 DE MAYO.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITUNA DE MESA



Extenda e Interaceituna promocionan las aceitunas de mesa en Polonia, Rusia y Estados Unidos

Mediante un convenio de colaboración con la interprofesional Interaceituna que permitirá el desarrollo de programas de promoción de la aceituna de mesa en Estados Unidos, Polonia y Rusia.

A través de este convenio, ambas entidades colaboran para realizar actividades de promoción en tres mercados estratégicos para el sector de la aceituna de mesa: Estados Unidos, Rusia y Polonia. La inversión total en estos países asciende a la cantidad de 400.000 euros, destinándose un 50% para Estados Unidos y un 25% para cada uno de los mercados restantes.

Esta colaboración con Extenda, a la que se sumarán otras entidades, va a posibilitar la puesta en marcha de la primera campaña de promoción genérica de la aceituna de mesa de España en EE.UU. entre el sector público y el privado. El país norteamericano es el primer destino de las exportaciones nacionales y andaluzas de aceitunas, con unas cifras de ventas desde nuestra comunidad que en 2012 alcanzaron los 143,4 millones de euros y un 29,8% del total mundial.

Por séptimo año consecutivo, Extenda colabora con Interaceituna para la promoción internacional de las aceitunas de mesa, y el convenio firmado consolida las campañas que se vienen realizando en Polonia y Rusia, países en los se ha invertido más de 3 millones de euros desde 2007.

ACEITE DE OLIVA

Escasez de operaciones una semana más y descenso de las cotizaciones en Andalucía.

Parálisis en el mercado en origen del aceite: no hay movimientos de compraventa ni en España ni en Italia, las cotizaciones ceden en Andalucía primera región productora.

Los precios en origen del aceite de oliva en las provincias andaluzas están siendo inferiores a los registrados durante la semana anterior en todas las categorías comerciales. Los operadores están pendientes del comportamiento del cultivo para ver qué cifras podrían lograrse en la próxima cosecha, tiran de las reservas y no están saliendo de compras al mercado aunque a estas alturas está bajando mucho la oferta disponible y queda muy poco aceite, lo que debería hacer reaccionar a los precios.

La situación es idéntica en Extremadura o Castilla-La Mancha y algunos productores denuncian la estrategia de algunos operadores para no comprar, recurriendo a reservas o importaciones muy ajustadas a las necesidades, para forzar bajadas en las cotizaciones del aceite. Los precios siguen mostrando subidas respecto al ejercicio pasado, extremadamente negativo para los productores por la sequía que hizo descender mucho la cosecha recogida.

La escasa demanda en España, la ralentización de las exportaciones, el papel siempre desestabilizador de las importaciones y la fuerte presión de los grandes centros de distribución, preocupados por la caída de ventas, pesan a la hora de la formación de los precios

En este escenario, España arrastra y contagia su atonía al resto. Italia se caracteriza así por la misma ausencia de intercambios comerciales -excepto en Calabria, donde fueron algo más dinámicos-, lo que lastra los precios en este país, que caen entre un 0,1 y un 3,9 % y se sitúan en 3,08 euros/kg para el extra virgen, 2,09 para el lampante y 2,46 euros/kg para los vírgenes, si bien acumulan revalorizaciones interanuales de entre el 28 y el 44 %.

Pérdidas también en las plazas griegas, sobre todo en los lampantes, que caen entre un 3 y un 5,3 %, y se quedan entre los 1,78 euros de Corfú, Creta y Dodecaneso y los 1,91 euros de Mitilene.

Solo Túnez muestra estabilidad en los precios y confirma los valores de entre 2,34 euros (lampante) y los 2,78 euros/kg del biológico de Sfax.

Incertidumbre para la próxima campaña del olivar

Las cotizaciones del producto no terminan de comportarse como deberían, según la lógica de la oferta y la demanda, puesto que pesan en el mercado las últimas importaciones, la caída de los pedidos y la moderación de precios de venta en los lineales.

La campaña de comercialización de aceite de oliva sigue su curso marcada por la escasez de movimientos; de hecho las últimas subidas de precios han lastrado las ventas, lo que impedirá que haya desabastecimiento inminente del producto en los mercados, aunque no está claro qué pasará en el enlaces de campañas.

ACEITE DE OLIVA (Continuación)

Mercado de Futuros

En el largo plazo, entre el 2 y el 8 de mayo, se han negociado en el Mercado de Futuros 1.391 contratos de aceite de oliva y se realizaron operaciones en todos los vencimientos. Mayo de 2013 ha sido el plazo más activo, con 550 toneladas; le sigue septiembre de 2013, con 501 contratos; éste último, junto con noviembre, son los únicos vencimientos en los que se han registrado operaciones todos los días.

El Sector

Alrededor de 400.000 profesionales podrán beneficiarse en la declaración de la renta de este año de la rebaja de módulos del IRPF (al 0,18 %), decretada por el Gobierno para compensarles ante los pobres rendimientos ocasionados por la última sequía. El Gobierno ultima, además, una orden que recoge la concesión de avales de SAECA para que los olivereros puedan acceder a financiación bancaria a través de préstamos.

Mercado en Andalucía:

Los precios en origen del aceite de oliva durante la semana 20, han sido inferiores a los registrados durante la semana anterior en todas las provincias andaluzas y en todas las categorías comerciales.

Cabe destacar la toma de contacto entre compradores y vendedores durante la pasada edición de Expoliva, que ha servido para fijar el posicionamiento en el mercado de unos y otros en las siguientes semanas. Se ha comentado la escasa presencia de compradores italianos, esperándose su aparición en semanas próximas. Como consecuencia, esta semana continúa el mercado sin recuperar el movimiento. Los volúmenes comercializados, en líneas generales, continúan siendo bajos, dando muestras de la escasa movilidad del mercado en las últimas semanas.

Nota:

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRES CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 20 (DE 13-05 AL 19-05) SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES DÍA 24 DE MAYO.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	98,20	100,10	1,90	1,93	-7,40	-6,88
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	100,00	102,00	2,00	2,00	-5,50	-5,12
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	230,00	228,00	-2,00	-0,87	75,00	49,02
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	230,00	225,00	-5,00	-2,17	72,00	47,06
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	228,30	223,00	-5,30	-2,32	68,83	44,65
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	231,30	225,50	-5,80	-2,51	66,30	41,65
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	234,00	230,19	-3,81	-1,63	73,25	46,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	240,00	232,70	-7,30	-3,04	78,02	50,44
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	247,90	241,90	-6,00	-2,42	73,05	43,26
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	250,90	240,40	-10,50	-4,18	70,65	41,62
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	133,70	128,00	-5,70	-4,26	52,00	68,42
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	135,23	126,81	-8,42	-6,23	49,61	64,26
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	170,60	168,30	-2,30	-1,35	59,30	54,40
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	174,29	167,08	-7,21	-4,14	58,03	53,21
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	267,00	265,00	-2,00	-0,75	82,00	44,81
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	287,00	276,00	-11,00	-3,83	96,00	53,33
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	279,00	275,00	-4,00	-1,43	94,00	51,93
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	282,40	272,00	-10,40	-3,68	92,80	51,79
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	270,20	262,75	-7,45	-2,76	85,75	48,45
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	281,94	273,00	-8,94	-3,17	98,22	56,20
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	287,30	277,93	-9,37	-3,26	87,65	46,06
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	245,00	243,00	-2,00	-0,82	77,00	46,39
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	248,20	246,50	-1,70	-0,68	84,50	52,16
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	248,50	240,40	-8,10	-3,26	79,43	49,34
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	242,20	241,10	-1,10	-0,45	74,10	44,37
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	245,62	238,70	-6,92	-2,82	69,78	41,31
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	265,00	257,20	-7,80	-2,94	87,45	51,52
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	242,00	242,00	0,00	0,00	8,00	3,42
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	15,00	6,82
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	253,00	240,00	-13,00	-5,14		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	7,00	3,07
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	6,00	2,68
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	240,00	234,00	-6,00	-2,50		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	240,00	240,00	0,00	0,00	5,00	2,13
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	245,00	0,00	0,00	25,00	11,36
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	236,00	236,00	0,00	0,00	6,00	2,61
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	246,00	246,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	10,00	4,35

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	239,00	239,00	0,00	0,00	-1,00	-0,42
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	245,00	240,00	-5,00	-2,04		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	262,00	262,00	0,00	0,00	2,00	0,77
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	259,13	259,32	0,19	0,07		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	20,00	8,33
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	256,50	256,50	0,00	0,00	21,50	9,15
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	25,00	10,64
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	253,08	252,66	-0,42	-0,17		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-3,00	-1,32
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	144,00	142,00	-2,00	-1,39	-8,00	-5,33
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	522,80	515,00	-7,80	-1,49		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	492,00	485,00	-7,00	-1,42		
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	100,00	100,00	0,00	0,00	35,00	53,85
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	40,00	41,00	1,00	2,50	17,00	70,83
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	54,00	54,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	25,50	26,50	1,00	3,92	2,50	10,42
MANDARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00					
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	-1,00	-6,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	25,50	24,50	-1,00	-3,92		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	24,50	23,50	-1,00	-4,08		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	12,00	1,00	9,09		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	15,20	16,00	0,80	5,26	1,50	10,34
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00	4,00	28,57
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	31,00	30,00	-1,00	-3,23		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol		40,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	14,00	13,00	-1,00	-7,14	-7,00	-35,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	3,50	21,21
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-2,00	-28,57
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-2,00	-40,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-1,00	-20,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,25	8,25	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	105,60	105,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	105,60	105,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	112,20	114,40	2,20	1,96	30,40	36,19
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	131,10	131,10	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	131,10	131,10	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	139,20	139,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	139,20	139,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	148,80					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	5,00	2,86
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ALBARICOQUE										
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	-30,00	-20,00
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	225,00	220,00	-5,00	-2,22		
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		125,00			5,00	4,17
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	190,00	195,00	5,00	2,63		
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	123,00	103,00	-20,00	-16,26		
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	179,33	160,75	-18,58	-10,36	40,75	33,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		120,00			0,00	0,00
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	700,00	700,00	0,00	0,00	200,00	40,00
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	700,00	650,00	-50,00	-7,14	0,00	0,00
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	89,00	87,00	-2,00	-2,25	-5,00	-5,43
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-3,00	-9,09
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	66,00	7,00	11,86	23,00	53,49
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		35,00			0,00	0,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00					
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	115,00	90,00	-25,00	-21,74		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	17,00	51,52
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	29,00	-8,00	-21,62	-1,00	-3,33
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	80,00	-7,00	-8,05	15,00	23,08
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	103,00					
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,00	72,00	2,00	2,86		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	65,00	-20,00	-23,53		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	75,00	1,00	1,35	-16,00	-17,58
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	20,00	8,00	66,67	-25,00	-55,56
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	55,00	13,00	30,95	2,00	3,77
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	54,00	-8,00	-12,90	16,00	42,11
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.		45,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	20,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	90,00	55,00	-35,00	-38,89	11,00	25,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	65,00	260,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	57,00	-4,00	-6,56	9,00	18,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	65,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	70,00	-20,00	-22,22	35,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	27,00	-8,00	-22,86	11,00	68,75
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	5,00	33,33	10,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	25,00	-4,00	-13,79	8,00	47,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	15,00	3,00	25,00	5,00	50,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	81,00	84,00	3,00	3,70	53,00	170,97
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	50,00					
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	168,00	161,00	-7,00	-4,17	16,00	11,03
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	168,00	161,00	-7,00	-4,17	16,00	11,03
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	110,00	115,00	5,00	4,55	25,00	27,78
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	237,00	197,00	-40,00	-16,88	56,00	39,72
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	170,00	200,00	30,00	17,65	100,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	170,24	176,50	6,26	3,68		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	180,00	175,00	-5,00	-2,78		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	165,12	138,25	-26,87	-16,27		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	100,00	-60,00	-37,50		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	38,00	-17,00	-30,91	-17,00	-30,91
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
JUDÍA VERDE										
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		40,00				
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	43,00	-2,00	-4,44		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		80,00			-70,00	-46,67
PEPINO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	60,00	-40,00	-40,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	90,00	-30,00	-25,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	90,00	94,00	4,00	4,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	56,00	-22,00	-28,21	-23,00	-29,11
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	15,00	30,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	115,00	70,00	-45,00	-39,13		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	90,00	-20,00	-18,18		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	58,00	-23,00	-28,40	2,00	3,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	35,00	77,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	40,00	3,00	8,11	-12,00	-23,08
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	44,00	-4,00	-8,33	8,00	22,22
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	32,00	4,00	14,29	-7,00	-17,95
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		85,00			40,00	88,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		46,50				
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	136,00					
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00	47,00	-28,00	-37,33	14,00	42,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	5,00	20,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	281,09	247,29	-33,80	-12,02		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	281,09	247,29	-33,80	-12,02		
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	110,00	58,00	-52,00	-47,27	-26,00	-30,95
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	120,00	30,00	33,33	35,00	41,18
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	115,00	75,00	-40,00	-34,78		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	100,00	105,00	5,00	5,00		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	25,00	75,76
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,11	20,53	-14,59	-41,54	0,53	2,63
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	91,67					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	97,42	63,05	-34,38	-35,29	28,05	80,13
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,68					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	49,86	38,63	-11,23	-22,52		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	46,00	-19,00	-29,23	6,00	15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	53,93	48,32	-5,61	-10,40	15,32	46,42

Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,18	52,22	-20,97	-28,65	35,22	207,16
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,06	12,45	-33,61	-72,97		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	50,00	-25,00	-33,33	25,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	82,00	65,00	-17,00	-20,73	43,00	195,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	82,00	65,00	-17,00	-20,73	43,00	195,45
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	250,00	237,83	-12,17	-4,87		
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	226,83	274,15	47,32	20,86		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	137,65	165,30	27,65	20,09		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	168,00	100,00	-68,00	-40,48	20,00	25,00
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	152,00	132,00	-20,00	-13,16	22,00	20,00
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	172,15	119,56	-52,59	-30,55		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,95	24,98	-18,98	-43,18		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	230,00	165,00	-65,00	-28,26	45,00	37,50
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	176,91	158,78	-18,13	-10,25	63,78	67,14
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	226,83	274,15	47,32	20,86		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	13,00	28,89
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,16	61,98	2,81	4,76		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,30	7,20	0,90	14,29		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	118,00	84,00	-34,00	-28,81	28,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	88,00	71,00	-17,00	-19,32	20,50	40,59
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,52	16,34	-31,19	-65,63		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,68	20,36	-9,32	-31,40	-5,64	-21,70
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,79	16,35	-25,44	-60,89	4,35	36,21
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,47	5,40	-19,07	-77,93		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,90	5,40	-13,50	-71,43		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,00	18,00	-60,00	-76,92	1,00	5,88
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	78,00	18,00	-60,00	-76,92	1,00	5,88
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,00	28,00	-4,00	-12,50	5,00	21,74
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	32,00	28,00	-4,00	-12,50	5,00	21,74
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	20,00	-40,00	-66,67	-10,00	-33,33
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	96,02					
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,79	42,79	-21,00	-32,92	5,79	15,65
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,84	58,21	4,36	8,11	10,21	21,27
CALIFORNIA-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,09	19,58	-0,51	-2,52		
LAMUYO-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,41	18,69	-4,72	-20,16		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	91,00	15,00	19,74	50,00	121,95
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	85,50	82,50	-3,00	-3,51	27,00	48,65
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,40	32,99	-2,41	-6,81	12,99	64,96
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,89	54,13	-13,76	-20,27	-2,87	-5,03
CALIFORNIA-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,24	14,24	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,20					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	90,25	61,31	-28,94	-32,07		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	50,00	-25,00	-33,33	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	89,63	51,16	-38,47	-42,92	10,16	24,78
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	41,00	-48,00	-53,93	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	20,00	40,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	74,00	-21,00	-22,11	4,00	5,71
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	63,00	52,00	-11,00	-17,46	27,00	108,00
NEGRA-CON SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,41					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NEGRA-CON SEMILLAS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,11					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00					
NEGRA-SIN SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,41					
NEGRA-SIN SEMILLAS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,12					
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	1,00	2,50
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	90,00	-20,00	-18,18	-10,00	-10,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	71,45	69,19	-2,26	-3,16		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	83,23	74,60	-8,63	-10,37	-45,40	-37,83
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	80,00	-15,00	-15,79	-40,00	-33,33
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	79,23	80,43	1,20	1,51		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,12	75,22	-1,90	-2,46	-6,78	-8,27
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	-12,00	-14,63
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	130,71	59,08	-71,63	-54,80	-67,92	-53,48
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,22	22,40	-26,82	-54,49	-24,60	-52,34
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	68,04	32,23	-35,81	-52,63	-15,77	-32,85
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,75	36,53	-26,22	-41,79	-16,47	-31,08
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,97	29,80	-22,17	-42,65	-24,20	-44,81
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	75,31	39,54	-35,77	-47,49		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,28	13,62	-17,67	-56,47		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,52	33,87	-40,65	-54,55		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,46	34,84	-31,62	-47,58		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,35	16,73	-20,62	-55,22		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,00	72,00	0,00	0,00	17,00	30,91
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	72,00	0,00	0,00	17,00	30,91
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	48,00	-20,00	-29,41	-23,00	-32,39
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	48,00	-20,00	-29,41	-23,00	-32,39
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	-15,00	-18,75
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	-15,00	-18,75
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	68,13	65,93	-2,20	-3,23		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,13	65,93	-2,20	-3,23	-14,07	-17,59
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	25,00	83,33
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	37,00	40,00	3,00	8,11		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	58,00	5,00	9,43		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	32,00	-3,00	-8,57		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					13/5	14/5	15/5	16/5	17/5
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	85,00	88,00	86,00	90,00	86,50
	Málaga	Verna	I	3-4	95,00	105,00	95,00	100,00	105,00
	Murcia	Conjunto variedades	I	3-4	115,75	116,25	114,25	116,75	114,25
NARANJA	Valencia	Valencia late	I	6-9	57,00	62,00	62,00	-	59,00
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	-	49,00	-	-	-
	Sevilla	Valencia late	I	6-9	-	49,00	-	-	-
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	80,59	80,59	80,59	80,59	80,59
	Girona	Granny Smith	I	70-80	95,73	95,73	95,73	95,73	95,73
	Girona	Fuji	I	70-80	98,06	98,06	98,06	98,06	98,06
	Girona	Red Delicious	I	70-80	84,49	84,49	84,49	84,49	84,49
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	75,03	77,13	77,25	77,92	77,00
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	73,02	71,04	-	71,51	-
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	98,62	107,26	102,54	101,92	102,33
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	79,77	-	79,82	81,62	80,57
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	-	-	34,61	-	30,21
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	-	-	57,00	-	53,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,67	140,69	140,52	140,29	139,34
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	61,36	61,36	61,36	61,36	61,36
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	288,84	288,84	288,84	288,84	288,84
	Navarra	Blanco	I	16y+	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00
FRESA	Huelva	-	I	-	154,12	134,12	124,12	124,12	109,21
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	184,55	-	168,18	161,82
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	188,41	-	185,00	167,03
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
MELÓN	Almería	Piel de Sapo	I	-	-	-	97,00	-	89,00
PIMIENTO	Almería	Verde alargado	I	40y+	-	-	64,29	-	51,43
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	99,81	99,81	99,81	99,81	99,81
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	94,41	94,41	94,41	94,41	94,41
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
	Almería	Sin pepitas	I	-	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	-	40,32	39,60	23,91	20,04
	Almería	Racimo	I	-	-	39,00	32,00	32,00	31,00
	Canarias	Redondo	I	57-100	35,38	35,38	35,38	35,38	35,38
	Murcia	Redondo	I	57-100	66,99	66,99	66,99	66,99	66,99
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	53,30	53,30	53,30	53,30	53,30

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Según los datos del panel de consumo del MAGRAMA (ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), el consumo global en marzo de carne de vacuno en España ha sufrido un descenso de un 8,5%, situándose muy por debajo de los consumos producidos en este mismo mes en los dos años anteriores. Se ha observado que en el mes de marzo se ha producido una desviación del consumo de carne de vacuno hacia el consumo de carne de cordero, que ha aumentado casi un 16%

Una menor oferta en el ganado para cebo no se traduce en un incremento de los precios, dado que a veces se echa en falta el número adecuado de compradores. En general, el mercado continúa desarrollándose bajo la misma tónica de sesiones anteriores, manteniéndose, salvo excepciones, estables las cotizaciones del ganado. En Torrelavega se ha observado, dependiendo del tipo, un cambio de comportamiento con respecto a la semana pasada, el cruzado ha cotizado a la baja ante la menor demanda, no obstante el frisón recupera lo perdido la semana pasada. Los operadores están a la espera de ver qué pasa con la próxima cosecha de cereales, ya que estiman que la rentabilidad pasa por un descenso del precio de los cereales pienso, que por ahora siguen elevados.

En el ganado de abasto, repeticiones generalizadas de precios en casi todos los mercados, en algunos casos motivado por las exportaciones. No obstante lo anterior, sí se están produciendo descensos en algunos mercados, que en el caso de Reus han llegado a ser significativos, con bajadas que han llegado a 6 céntimos/Kg. canal en terneros.

En Andalucía, y siguiendo la senda de los mercados nacionales, se han producido repeticiones de precios tanto en bovino para vida como en bovino para sacrificio, con la excepción de los terneros del país y cruzados en Huelva, en los que se han producido descensos de 6 euros/100 Kg. de peso vivo. Con todo, la variación interanual de los precios sigue siendo positiva en todas las categorías.

Porcino para sacrificio y vida

Continúan los descensos en porcino que, una semana más, se sitúan en torno a los 2 céntimos/Kg. peso vivo en la mayoría de los mercados, y que, como en semanas precedentes, tiran con fuerza del precio del lechón que esta semana ha bajado en algunos casos 4 €/lechón. Esta bajada se suma a la de semanas precedentes, haciendo que el precio del lechón, se aproxime más al precio que tenía en el mismo mes del año anterior. Sigue sin verse clara la entrada de lechones en cebadero, pues el mercado de porcino no da señales que indiquen cambios que animen a los cebaderos. En lechones se está a la espera de que la situación del mercado se normalice, ya que la producción no es muy alta.

En algunos mercados se han producido repeticiones en los precios del porcino, motivadas por la estabilidad de precios en la mayoría de los mercados europeos, y por otra parte, esperando que la situación con la Unión Aduanera de Rusia, Bielorrusia y Kazajistán se aclare. El MAGRAMA ha remitido ya la nueva lista de establecimientos que pretenden ser homologados por las autoridades rusas para exportar carne a la Unión Aduanera. La lista ha sido reducida con respecto a los 300 establecimientos que había autorizados antes del cierre casi total, que se produjo el 18 de abril; la nueva lista consta de 110 establecimientos.

El mercado del ibérico no presenta grandes cambios. Con respecto a los cebados de pienso, tanto extensivos, como intensivos se ha caracterizado por una escasez de la oferta, que ha sido más baja en extensivo. Esta escasez de oferta ha conllevado un incremento de los precios, que ha sido mayor en extensivo, estando en torno a 30 céntimos/arroba. Firmeza en los precios, con tendencia al alza. En lo referente a los lechones se perciben una vez más, pequeños ajustes, dado que el mercado de lechones no está muy animado.

En Salamanca repeticiones de precios, con incrementos en el de pienso intensivo y extensivo, siendo superior en estos últimos.

En Andalucía, en porcino capa blanca, al igual que en el general nacional, y salvo alguna excepción, bajada de precios, con bajadas importantes en lechones, aunque siguen por encima de los precios de mayo del año pasado.

En ibérico, como en la Lonja de Extremadura, se ajustan a la baja los lechones en Huelva y ARAPORC. En pienso, repeticiones en Huelva y comportamiento desigual en ARAPORC con subida en el precio del de pienso extensivo (igual que en las diferentes lonjas nacionales) y bajada de precios en pienso intensivo que se contrapone a las subidas que se han producido tanto en Salamanca como en Extremadura.

Ovino y caprino para sacrificio y vida

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado el importe unitario para las ayudas específicas destinadas a ganaderos de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de producción de calidad. El pago se concede por estratos, 100% para denominaciones de calidad de ámbito europeo y un 80% para denominaciones de calidad de ámbito nacional. El límite presupuestario asignado es de 7.200.000 € y 3.527.290 es el número de animales con derecho a pago. Las cantidades son 2,21 €/animal para el primer estrato y 1,77 €/animal para el segundo estrato, lo que ha supuesto un incremento de 0,16 €/animal con respecto al año 2011.

En el mercado del ovino los precios han continuado con incrementos en casi todas la categorías, siguiendo así con la tendencia que ya se vislumbraba la semana pasada en alguno de los mercados nacionales, dónde no sólo subían los lechales, sino que los de mayor peso incrementaron sus cotizaciones debido a la falta de oferta. En el caso de Salamanca, han subido 10 céntimos/Kg. los lechales y 5 céntimos/Kg. los corderos de mayor peso. Continúa tirando con fuerza la demanda exterior.

Por el contrario, en dos de los mercados de referencia a nivel nacional, como son Talavera de la Reina y la Lonja de Extremadura, se han producido repeticiones de precio, dado que los incrementos se produjeron en semanas anteriores.

Mercado fuerte en cordero de peso, aunque con precios muy por debajo de los registrados en los mismos meses de años precedentes, previéndose un descenso en la oferta y un incremento de la demanda para la exportación que será mayor conforme se acerque julio, el mes del Ramadán.

Repeticiones de precio en ovino en Andalucía, tanto en lechales como en cordero de mayor peso, aunque en la zona de Granada se han producido incrementos en torno a un 4% en algunos mercados. En caprino para sacrificio, tónica de estabilidad con un descenso pronunciado en Alhama.

Pollos, huevos y otros productos

El pollo recupera precios, con incrementos de 7 céntimos/Kg. en pollo blanco y 15 céntimos/Kg. en pollo amarillo en Reus y también en la lonja del Ebro sigue la misma tendencia aunque con subidas algo menores.

Con respecto a los huevos, repeticiones de precios en todas las categorías y en todas las lonjas representativas, después del ajuste de precios producido en Silleda la semana pasada.

Continúa la inamovilidad en los precios de las cuatro categorías de huevos en Andalucía, que están por debajo, sobre un 20%, de los del año pasado por estas fechas. En cuanto al precio de la carne de pollo, éste no se ha movido.

Leche de vaca y oveja

Al igual que en vacuno, ovino y caprino, se ha fijado para el año 2012 el importe unitario de la ayuda específica para fomentar la producción de productos lácteos de calidad por parte del FEAGA. Este importe unitario es de 22,01166798 €/animal. El pago, igual que el ovino caprino se concede por estratos, de tal forma que para el primer estrato, denominaciones de calidad de ámbito comunitario, se fija un importe de 22,01 €/animal, y para el segundo estrato, denominaciones de calidad de ámbito nacional, la cantidad de 17,61 €/cab. El límite presupuestario ha sido de 3.952.600 € y el número animales con derecho a pago fue de 219.561. El importe para el año 2012 es muy superior al del año 2011, que no llegó a superar los 8 €/cabeza.

En Francia, la gran mayoría de la distribución ha aceptado la recomendación del mediador para incrementar en 25 €/1000 l el precio de la leche al ganadero. Esta subida es una propuesta para todo el año 2013 y ha tenido el apoyo del Primer Ministro de Francia y del Ministro de Agricultura. No ha sido acogida con tanta unanimidad por parte de los transformadores, industrias y cooperativas, que han indicado que debido a las grandes dificultades económicas por las que están pasando les va a ser complicado asumir la recomendación del mediador, aunque sí se comprometen a repercutir al ganadero la subida que asignen los distribuidores.

En los mercado del Norte de España ha existido una menor oferta pero con mejor calidad, que ha hecho que las cotizaciones se mantengan. con repeticiones de precio.

En Andalucía, repeticiones en el precio de la leche de vaca, no así el de la leche de cabra que sube 2 €/ 100 litros en Málaga, no habiéndose producido cotizaciones en Granada.

4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	33,00	14,29
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	31,00	13,30
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		230,00				
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	219,00	219,00	0,00	0,00	27,00	14,06
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		175,00				
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00	25,00	12,08
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		175,00				
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	25,00	12,32
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	24,00	9,84
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	30,00	13,16
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	15,00	7,04
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		233,00				
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	247,00	247,00	0,00	0,00	24,00	10,76
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,00	216,00	0,00	0,00	15,00	7,46
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	28,00	13,79
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	216,00	216,00	0,00	0,00	15,00	7,46
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		213,00				
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	228,00	0,00	0,00	9,00	4,11
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	23,00	10,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	252,50	252,50	0,00	0,00	27,00	11,97
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	267,00	-8,00	-2,91	12,00	4,71
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	41,00	20,20
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	231,00	-6,00	-2,53	12,00	5,48
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	274,00	0,00	0,00	41,00	17,60
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	12,00	5,48
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,50	300,50	0,00	0,00	9,50	3,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	120,50	120,50	0,00	0,00	-39,50	-24,69
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	30,00	31,91
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		105,00				
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	136,00	136,00	0,00	0,00	31,00	29,52
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	-20,00	-5,56
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	473,11	473,11	0,00	0,00	43,33	10,08
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	400,00	350,00	-50,00	-12,50	100,00	40,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	366,67	366,67	0,00	0,00	11,11	3,12
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	397,44	384,94	-12,50	-3,15	41,65	12,13
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	60,00	20,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	437,00	436,00	-1,00	-0,23	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		1,10			-0,30	-21,43
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		1,00			-0,26	-20,63
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		1,20			-0,30	-20,00
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,80			-0,25	-23,81
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	1,03	1,03	0,00	0,00	-0,27	-20,77
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	78,00	80,00	2,00	2,56	22,00	37,93
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,30	36,30	0,00	0,00	0,30	0,83
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	-78,00	-20,00
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		278,00				
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-26,00	-9,96
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		259,50				
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		181,00				
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	357,57	362,57	5,00	1,40	-45,00	-11,04
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	303,70	303,70	0,00	0,00	7,40	2,50
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	340,43	342,09	1,66	0,49	-3,64	-1,05
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	369,00	369,00	0,00	0,00	35,00	10,48
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	217,65	11,77	5,72	-47,06	-17,78
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	268,42	10,53	4,08	-26,32	-8,93
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	231,89	243,03	11,14	4,80	-39,94	-14,11
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-82,00	-23,10
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	211,04	211,04	0,00	0,00	-37,24	-15,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	200,00	208,00	8,00	4,00	-20,00	-8,77
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	268,00	280,00	12,00	4,48	12,00	4,48
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	232,26	237,26	5,00	2,15	-10,81	-4,36
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	235,13	235,13	0,00	0,00	-26,12	-10,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	0,50	3,45
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00	114,00	0,00	0,00	-15,00	-11,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	114,00	114,00	0,00	0,00	-15,50	-11,97
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	285,00	10,00	3,64		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	354,34	331,38	-22,96	-6,48		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	396,00	363,00	-33,00	-8,33	238,00	190,40
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		363,50				
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	358,63	358,63	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	230,00	205,00	-25,00	-10,87		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	215,00	195,75	-19,25	-8,95	-1,75	-0,89
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		215,00			25,00	13,16
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	25,00	11,90
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	242,50	210,82	-31,68	-13,06	-14,18	-6,30
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	218,33	206,92	-11,41	-5,23	13,17	6,80
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	252,00	235,00	-17,00	-6,75	15,00	6,82
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	214,22	214,22	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,73	234,73	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	230,39	230,39	0,00	0,00	95,64	70,98
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		233,50				
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	214,22	214,22	0,00	0,00	67,90	46,41
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	230,00	214,00	-16,00	-6,96		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	217,35	218,21	0,86	0,40		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00					
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	130,41	132,50	2,09	1,60	52,04	64,68
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	206,40	206,40	0,00	0,00	65,30	46,28
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	206,69	208,80	2,11	1,02	62,09	42,32
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	206,00	206,00	0,00	0,00	65,00	46,10
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		208,50				
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	211,26	204,30	-6,96	-3,29	68,42	50,35
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		202,50				
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	201,00					
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	137,30	136,30	-1,00	-0,73	5,30	4,05
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	146,00	140,00	-6,00	-4,11		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	134,00	131,00	-3,00	-2,24	0,00	0,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		136,00			8,50	6,67
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,10	135,10	-1,00	-0,73	6,10	4,73
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	133,10	133,10	0,00	0,00	4,10	3,18
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	138,33	136,00	-2,33	-1,68	6,75	5,22
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	50,00	60,00	10,00	20,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	85,00	84,00	-1,00	-1,18	13,00	18,31
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	50,00	60,00	10,00	20,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	138,70	137,70	-1,00	-0,72	5,70	4,32
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	122,50	122,50	0,00	0,00	-12,50	-9,26
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	-1,00	-0,84

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	10.403,24	10.222,32	-1,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.636,98	8.367,43	-3,1%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	403,75	500,55	24,0%
2 Plantas Industriales	350,58	445,32	27,0%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	149,60	204,84	36,9%
2.2 Proteaginosas	10,90	11,07	1,6%
2.3 Tabaco	3,36	4,23	26,1%
2.4 Remolacha azucarera	22,69	28,46	25,4%
2.5 Plantas textiles	140,63	172,01	22,3%
2.6 Otras industriales	23,41	24,70	5,5%
3 Plantas Forrajeras	120,08	131,15	9,2%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.284,95	3.039,29	-7,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.705,78	2.455,86	-9,2%
4.2 Plantones de vivero	64,21	65,17	1,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	186,50	189,81	1,8%
4.4 Plantaciones	328,46	328,46	0,0%
5 Patata	121,72	120,91	-0,7%
6 Frutas	2.540,17	2.418,28	-4,8%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	790,38	763,45	-3,4%
6.2 Cítricos	707,17	681,15	-3,7%
6.3 Frutas Tropicales	196,24	196,00	-0,1%
6.4 Uvas (1)	98,94	97,03	-1,9%
6.5 Aceituna (2)	747,45	680,64	-8,9%
7 Vino y mosto	25,16	23,71	-5,7%
8 Aceite de oliva	1.645,49	1.534,41	-6,8%
9 Otros	145,08	153,79	6,0%
	2010	2011	Var 11/10
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.497,61	1.577,88	5,4%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	88,93	91,66	3,1%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	179,72	185,35	3,1%
	2010	2011	Var 11/10
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.988,08	3.106,88	4,0%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.415,16	7.115,44	-4,0%
D.- AMORTIZACIONES	914,58	918,12	0,4%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.524,23	1.532,94	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	73,42	75,27	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.951,38	7.654,98	-3,7%

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Febrero 2012

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio

Península y Baleares.		
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño - invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

- **NOVEDADES**

Se amplia periodo de suscripción y garantías de cítricos en los siniestros de pedrisco. Para el Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas comprendido en el Plan Anual 2013, los siniestros de pedrisco acaecidos el día 24 al 30 de abril de 2013, se amplia el plazo con extensión de garantías para el riesgo de pedrisco hasta los 20 días posteriores a la fecha del siniestro. ([Resolución de 09/05/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

Se amplia periodo de suscripción de la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia. Para el Seguro con coberturas crecientes para los cultivos industriales no textiles , comprendido en el Plan 2013, se amplia hasta el 30 de abril de 2013 el periodo de suscripción y se amplia hasta el 31 de mayo de 2013 la fecha límite de finalización de garantía. ([Resolución de 05/04/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%. Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012 , en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AA82427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el límite máximo que tenga establecido. ([Resolución de 21/01/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

El rendimiento asegurable del seguro complementario para explotaciones de cereza, no podrá superar el 20%. Para el Seguro de Explotaciones de Cereza comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2810/2012 , en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario del Módulo 2 en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 20% del rendimiento en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado haya asegurado el rendimiento máximo establecido en el anexo IV de la Orden AAA/8210/2012, con un margen de tolerancia del 15%. ([Resolución de 7/02/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

6.- OTRAS INFORMACIONES

6.1. Informaciones Pesqueras



Del 13 al 17 de mayo de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha Fina anémoma y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos). La captura y venta de las especies búzano, almeja Chocha, erizo de mar, chirla, coquina y cañailla, se encuentra prohibida por veda.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada. Asimismo, se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de mayo se encuentran en veda la almeja Chocha, el erizo de mar, la cañailla y el búzano. De acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, la coquina se encuentra en veda en la provincia en el periodo de 16 de abril al 31 de mayo y la chirla desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.



Renovado el acuerdo que permite a la flota española seguir faenando en Seychelles.-

El acuerdo, firmado recientemente en Victoria (Seychelles), tendrá una duración de seis años, el doble que el protocolo anterior, y tiene prevista su entrada en vigor en enero de 2014.

Concretamente, el nuevo Protocolo se centra en la actividad de la flota atunera cerquera congeladora, ya que concede posibilidades de pesca para 40 buques cerqueros, de los que 22 podrán ser españoles y fija un tonelaje de referencia de 50.000 toneladas. Además, mantiene posibilidades de pesca para la flota palangrera, donde seis buques, uno de ellos español, podrán obtener licencia para faenar en Seychelles.



Agricultura traslada al sector su propuesta de reparto de la cuota de atún rojo.-

La Secretaría General de Pesca, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha elaborado un texto de Resolución para la aplicación del Plan de Recuperación del Atún Rojo, en cumplimiento de los compromisos internacionales derivados de su participación en la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Rojo del Atlántico (CICAA).

En dicho texto, que ha sido remitido a las CCAA afectadas y al sector interesado para la formulación de alegaciones, se recoge el reparto definitivo de las 2.504 toneladas de cuota española de atún rojo para el año 2013 y el establecimiento de las medidas de control sobre la pesquería.

En relación con el reparto de la cuota, la Secretaría General de Pesca propone el mantenimiento de la situación actual en la asignación de cuotas para las flotas con pesca dirigida (que disponen de cuota individual por barco): cerco del Mediterráneo, cebo vivo del Cantábrico, almadrabas, palangre de superficie y buques del Estrecho del censo específico.

6.2. Otras Informaciones

Agricultura pone en marcha una nueva campaña del Plan de Calas del Alcornocal.- Se desarrollará hasta el 1 de septiembre y prevé realizar unos 75 muestreos en montes públicos y privados con el objetivo de informar a los productores de forma gratuita de la calidad de su corcho tanto en árbol como en pila, así como del estado fitosanitario y silvícola de sus montes.

El pasado año se realizaron un total de 80 muestreos de estimación de calidad del corcho en montes públicos y privados, dentro de esta campaña que desarrolla la Junta de Andalucía desde 1995. Desde entonces, se han realizado en la Comunidad autónoma 1.149 informes de calidad y se han supervisado alrededor de 268.000 hectáreas de alcornocal. Las muestras recogidas son expuestas en la Suberoteca de Andalucía y puestas a disposición de compradores y productores.

La producción de corcho en Andalucía alcanzó el pasado año 31.035 toneladas. Por provincias, destaca Huelva con 9.629 toneladas, seguida de Cádiz (9.367), Sevilla (6.593), Málaga (2.761), Córdoba (2.336), Jaén (334,24) y Granada (12,75).

Los propietarios interesados en beneficiarse de este servicio gratuito pueden enviar una solicitud oficial a los servicios centrales de la Consejería, a cualquiera de sus delegaciones territoriales, de las oficinas de los parques naturales o a través de la página web www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

Andalucía participa en el mayor programa europeo de seguimiento de vegetación y masas de agua a través de satélites.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente va a participar durante 2013 en el desarrollo del Sistema de Vigilancia Global del Medio Ambiente (GMES), a través de imágenes satélite, aplicado a la gestión medioambiental, a través del proyecto "GIO Uptake".

El sistema, denominado "Copernicus", se encarga de obtener información a partir de múltiples fuentes - satélites de observación terrestre y redes de sensores in situ (aéreos, marítimos y terrestres)- para proporcionar a los usuarios información fiable y actualizada sobre seis áreas de interés: territorio, océanos, atmósfera, cambio climático, gestión de emergencia y seguridad.

De esta manera, la Consejería participará en esta iniciativa generando productos cartográficos para diferentes aplicaciones medioambientales. En concreto, desde la Red de Información Ambiental (Rediam) se trabajará para conocer la influencia de la cobertura vegetal como factor determinante para la reducción del riesgo de erosión y desde el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), en el seguimiento de la producción de pastos, como aplicación en el ámbito agrario.

Extenda e Interaceituna promocionan las aceitunas de mesa en Polonia, Rusia y Estados Unidos.-

La directora general de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Teresa Sáez y el presidente de la Interprofesional de la Aceituna de Mesa (Interaceituna), Ricardo Serra, firmaron la pasada semana un convenio de colaboración que permite el desarrollo de programas de promoción de la aceituna de mesa en Estados Unidos, Polonia y Rusia.

A través de este convenio, la entidad dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la interprofesional del sector, colaboran para realizar actividades de promoción en tres mercados estratégicos para el sector de la aceituna de mesa: Estados Unidos, Rusia y Polonia. La inversión total en estos países asciende a la cantidad de 400.000 euros, destinándose un 50% para Estados Unidos y un 25% para cada uno de los mercados restantes.

En este sentido, el país norteamericano es el primer destino de las exportaciones nacionales y andaluzas de aceitunas, con unas cifras de ventas desde nuestra comunidad que en 2012 alcanzaron los 143,4 millones de euros y un 29,8% del total mundial.

Se destina 400.000 euros en ayudas para el impulso de las actividades de las interprofesionales agroalimentarias.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado ayudas destinadas a la ejecución de planes marco específicos para el impulso y desarrollo de la actividad interprofesional agraria, hasta un importe máximo de 400.000 euros, para el año 2013.

Según publica el BOE del 16 de mayo, estas ayudas estarán destinadas al diseño e implantación de planes o sistemas de mejora de la calidad y de la seguridad de los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria. También se destinarán a la elaboración y aplicación de planes o sistemas de trazabilidad, certificación y acreditación y el diseño de planes y sistemas de seguimiento para el conocimiento de los mercados.

Los interesados deberán formular una solicitud para cada ayuda y el plazo de presentación será de quince días contados a partir del día siguiente de la publicación de la Orden.



Agricultura abrirá una "ventana virtual" para acercar el campo al consumidor.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) presentará el próximo 30 de mayo su programa "Bienvenidos al campo", una plataforma virtual para que el consumidor pueda acercarse a la labor de los agricultores y ganaderos.

El primer sector que se acercará a los consumidores será el del vacuno de leche, de manera que podrán conocer el día a día del trabajo de las explotaciones, contactar con el ganadero o incluso comprar sus productos si éste tiene establecido algún canal de comercialización directo.

Otra de las medidas que está desarrollando el Magrama es la apuesta por aunar la gastronomía, al turismo y la cultura, dentro de la estrategia para reforzar la marca España.

El Magrama convoca becas de formación en el área de desarrollo rural y política forestal.-

Estas becas, dirigidas a titulados superiores en las áreas de conocimiento de ordenación del territorio y Política Agraria Común, contarán con una dotación máxima de 14.400 euros. La cuantía de estas becas será de 1.200 euros mensuales.

Podrán solicitar estas becas las personas que tengan nacionalidad española o ser nacionales de algún Estado miembro de la Unión Europea residentes en España y tener menos de 32 años el día de la publicación de la convocatoria. Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, de 13 de mayo.

Castillo de Tabernas recibirá el premio Ecofin 2013.-

El pasado miércoles 8 de mayo se reunió el Jurado de los Premios ECOFIN 2013 en el Congreso de los Diputados, para anunciar los galardonados de esta edición, entre los que se encuentra el grupo Castillo de Tabernas, dedicado al cultivo de las aceitunas y a la producción y comercialización de aceite de oliva virgen extra.

Los Premios Ecofin, galardones de ámbito nacional, este año alcanzan ya su cuarta edición y reconocen el esfuerzo personal, colectivo o innovador de aquellos directivos, empresas e instituciones públicas o privadas que hayan destacado en los últimos 18 meses en el ámbito empresarial.

Así, el grupo Castillo de Tabernas ha sido premiado por su capacidad de innovación y su proyecto de internacionalización, con productos de alta calidad, que contribuyen a dar prestigio a la marca España.

La Junta inicia trabajos preventivos de mejora forestal en montes de Sevilla y Cádiz.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha iniciado los trabajos de limpieza del monte Sierra de San Pablo, en el término municipal de Montellano (Sevilla), para mejorar, proteger y conservar las masas forestales frente a los incendios. Estas labores de selvicultura preventiva supondrán una inversión total de 580.595 euros.

Las actuaciones se realizarán en una superficie de 78,44 hectáreas y se centrarán en la ampliación del área de cortafuegos, mediante poda de pinar, resalveo de frondosas y desbroce de matorral. Los residuos generados por los restos de desbroces, podas, cortas y otros trabajos selvícolas, que pueden contribuir a la propagación de los incendios forestales, se eliminarán, según los servicios de la Consejería, mediante el triturado o astillado.

Se entrega el premio San Isidro a la excelencia agroalimentaria.-

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía entregó la pasada semana el Premio San Isidro a la Excelencia Agroalimentaria al "Acuerdo por el sector agrario y el mundo rural andaluz" promovido y firmado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, ASAJA, COAG y UPA.

Este nuevo premio, con carácter anual, quiere reconocer el mérito de las empresas, instituciones o personas que hayan demostrado su excelencia en el sector agroalimentario.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Sierra de Cazorla" ha convocado la primera edición del **Premio de Fotografía Digital @DOSierraCazorla**, que tiene el objetivo de difundir los valores del olivar y del aceite de oliva con DO "Sierra de Cazorla". Este certamen está abierto a la participación de todas las personas mayores de 18 años residentes en España. La participación en el concurso es gratuita y se realizará **a través de la página del CRDOP 'Sierra de Cazorla' en Facebook**, donde deben subirse las imágenes de los concursantes.

Lugar: [Página del CRDOP 'Sierra de Cazorla' en Facebook](#)

Teléfono: 953 72 21 21

Email: denominacion@dosieracazorla.es

-- Del 23 al 24 de Mayo, el Ifapa Centro Agua del Pino va a llevar a cabo un **Curso Teórico-Práctico: "Buenas prácticas, prevención y diagnóstico básico en acuicultura de moluscos bivalvos"**.

El curso va dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y el Algarve, interesados en adquirir conocimientos básicos sobre la aplicación de buenas prácticas en acuicultura de moluscos bivalvos y la prevención y el diagnóstico presuntivo de patologías de especial relevancia.

Teléfono: 959 02 49 00

Email: cartaya.ifapa@juntadeandalucia.es

Enlace: <http://www.ifapa.es>

-- ASAJA-Sevilla impartirá un **curso gratuito de topografía electrónica** el próximo 27 de mayo. El curso cuenta con una subvención de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo.

El curso tendrá 52 días de duración (260 horas), y el horario previsto para las clases, tanto prácticas como teóricas, será de 9.00 a 14.00 horas.

Para acceder a este curso habrá que ser desempleado, con nivel de estudios FP1, FP2 de delineación o BUP, y tener un año de experiencia en la ocupación o curso de Auxiliar técnico topógrafo.

Para más información y para las solicitudes, puede ponerse en contacto con el Departamento de formación de ASAJA-Sevilla (Miguel Montañó) en el teléfono 954 65 17 11.

También puede descargar la solicitud que adjuntamos para entregarla en las oficinas de la Avenida San Francisco Javier, número 9, Edificio Sevilla 2. Planta 3º. Módulo 22. Sevilla.

A la solicitud se deberá adjuntar la fotocopia compulsada del D.N.I. y de la Tarjeta de Demanda de Empleo.

Ficheros adjuntos: [solicitud_curso FPE.pdf](#)

-- La **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** celebrará el próximo 30 de mayo en Madrid una jornada con el título **"Servicios meteorológicos y climáticos para el sector agrario"** en la que participarán a lo largo del día una decena de expertos de este organismo.

Según el programa, la jornada será inaugurada con la conferencia "Necesidades de información meteorológica en el sector agrario", impartida por Alberto Garrido, del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La programación con los organismos colaboradores, el horario, tema y los ponentes, se puede consultar en el [siguiente enlace](#).

-- Danone convoca la 20ª edición del **Premio a la Trayectoria Científica Instituto Danone**. Dotado con 20.000 euros, distingue la labor científica investigadora desarrollada en las áreas de la alimentación, nutrición y salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado, por un científico de nacionalidad española que resida en España y haya desarrollado o desarrolle su actividad en el mismo.

La selección del ganador se hace previo informe de los CV aportados por los investigadores por parte de la ANEP (Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva), correspondiendo la decisión final al Consejo Científico del Instituto Danone.

El plazo de presentación finaliza el 31 de mayo de 2013. Las bases pueden consultarse en www.institutodanone.es.

-- El **Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura"** va a comenzar a impartir en el mes de mayo una serie de actividades formativas centradas en la aplicación de productos fitosanitarios. Estos cursos se van a desarrollar en la sede del Consejo Regulador, ubicada en La Puerta de Segura, y en las cooperativas inscritas en la Denominación de Origen y repartidas por toda la comarca.

De esta forma, el primer curso de fitosanitarios comenzará el 13 de mayo en el edificio del CRDO, mientras que la siguiente tendrá lugar el 3 de junio en la cooperativa de Chiclana de Segura. Posteriormente este curso se organizará en otras cooperativas segureñas.

Más información: <http://www.dosieradesegura.com/>

-- Del 8 de Junio al 16 de Junio se va a llevar a cabo en Güejar Sierra, Granada las **V Jornadas de Iniciación para el desarrollo de la Apicultura Ecológica**. Las jornadas están dirigidas a todas aquellas personas interesadas en el conocimiento y la práctica de la apicultura ecológica, sea cual sea el grado de nociones que posea sobre la materia.

El curso tiene un total de 30 horas. El horario será de 9 a 15:00h y de 17 a 20h el sábado y de 9 a 15:00h el domingo. La teoría se impartirá en el Salón de Actos del Ayuntamiento y las prácticas en las instalaciones de la Asociación. En la programación se incluye proyección de material visual relacionado con la apicultura, realización de talleres prácticos, visita a una explotación familiar y a un jardín apícola.

Lugar: Güejar Sierra (Granada).

Contacto: Asociación Apisulayr.

Teléfono: 696 179 585

Email: tecnicoapisulayr@gmail.com

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El chivo lechal protagoniza el **VII Concurso de Cocina Mediterránea "Tradición e Innovación en la cocina andaluza"**.- El Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (Ieamed), centro dependiente de la Consejería andaluza de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, con la colaboración de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, organiza este concurso.

El plazo para presentar los proyectos estará abierto hasta el 14 de junio y la final se celebrará el 17 de septiembre en el marco del Congreso de Alta Cocina de Andalucía Sabor.

-- Almería acogerá los próximos 27 y 28 de junio la primera edición del **Global Vegetable Congress**, que reunirá a 250 profesionales nacionales e internacionales del sector de las hortalizas de más de 20 países. Se trata de una iniciativa organizada por las publicaciones europeas especializadas Euro Fruit y Fresh Produce Journal en la que colabora la Cámara de Comercio de Almería y MINT Global Marketing.

El plazo de inscripción está abierto y se ofrecerán descuentos si se realiza antes del 24 de mayo.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos Roquetas de Mar (Almería).

Email: info@vegetablecongress.com

-- El Instituto del Huevo convoca sus **premios 2013 a la investigación**.

El plazo de presentación de solicitudes para todos los premios está abierto hasta el 15 de julio de 2013 y el fallo tendrá lugar antes del 1 de octubre.

Más información: <http://www.institutohuevo.com/>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Consiguen completar el ciclo de vida del centollo en cautividad.- Investigadores del Centro IFAPA "Agua del Pino" han logrado completar el ciclo de vida del centollo en cautividad con lo que se abren las posibilidades comerciales para este producto.

Así lo ha explicado el asesor técnico del centro, Javier Alaminos, una vez que ha concluido con éxito el proyecto "*El centollo. Una oportunidad para la diversificación de la acuicultura*", que ha partido de la presión pesquera que sobre esta especie se registra en Galicia y Asturias.

Los expertos calculan que el 90% de los centollos gallegos proceden de la pesca extractiva, y evitar la explotación masiva de los caladeros ha conllevado este estudio que, por primera vez, ha conseguido que se reproduzca este animal en cautividad desde su gestación.

Los expertos han tenido en cuenta que la escasez de algunas explotaciones en Asturias ha conllevado que en su caladero se críen otras especies, y todo se ha unido para que, durante tres años, se haya llevado a cabo el estudio.

En el estudio ha colaborado la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar), perteneciente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y ha trabajado en varias fases, como el desarrollo de las larvas o el mantenimiento de los ejemplares adultos para su posterior comercialización.

Alaminos ha entendido que todavía queda mucho por delante hasta que se consiga comercializar centollo de viveros en la medida que se hace, por ejemplo, con las doradas, pero ha destacado la importancia de que la investigación haya llegado al punto actual.

Expertos asiáticos conocen los trabajos de investigación y desarrollo en fresa.- Una delegación compuesta por una decena de investigadores de la Universidad de Ciencias Agrarias de Shangai (China) ha visitado el centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, Ifapa Churriana, con el fin de conocer los proyectos de investigación y desarrollo en los que trabaja actualmente el Instituto en materia del cultivo de la fresa.

El grupo de expertos asiáticos, que durante toda la semana han visitado las distintas empresas y fincas de Andalucía dedicadas a este alimento, han podido informarse sobre las principales líneas del grupo de trabajo de Ifapa centrado en este cultivo. Entre ellas se encuentran la obtención de nuevas variedades mediante métodos tradicionales de mejora genética y la búsqueda de alternativas, tanto químicas como no químicas, a la desinfección de suelos para producción y viveros de fresa.

CURSOS DEL IFAPA

-- Del 23 al 24 de Mayo, el Ifapa Centro Agua del Pino va a llevar a cabo un **Curso Teórico-Práctico: "Buenas prácticas, prevención y diagnóstico básico en acuicultura de moluscos bivalvos"**.

El curso va dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y el Algarve, interesados en adquirir conocimientos básicos sobre la aplicación de buenas prácticas en acuicultura de moluscos bivalvos y la prevención y el diagnóstico presuntivo de patologías de especial relevancia.

Teléfono: 959 02 49 00

Email: cartaya.ifapa@juntadeandalucia.es

CURSOS Y JORNADAS IFAPA MAYO 2013

Centro La Mojonera (Almería) Tfno.: 950 156 453

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Nijar	27/05/13
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Vélez Rubio	29/05/13
INCorp. EMP. AGRAR.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	28/05/13
INCorp. EMP. AGRAR.: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	28/05/13

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno.: 956 011 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando	27/05/13

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno.: 956 047 500

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Chipiona	27/05/13

Centro el Toruño (Cádiz) Tfno.: 956 011 300

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ACUICULTURA DE CORVINA	El Puerto de Sta. María	27/05/13

Centro de Palma del Río (Córdoba) Tfno.: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Palma del Río	27/05/13
DISEÑO Y PROYECTO DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS	Palma del Río	27/05/13
PODA DE CÍTRICOS	Palma del Río	30/05/13

Centro de Huelva Tfno.: 959 006 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Cartaya	27/05/13

Centro de Venta del Llano (Jaén) Tfno.: 953 366 366

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INCorp. EMP. AGRAR.: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Mengíbar	29/05/13

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno.: 951 036 100

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Campanillas	27/05/13
PODA DE CÍTRICOS	Campanillas	27/05/13

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 13/05/2013 al 17/05/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único.		587.079				1.399.658.398,74
50302	Ayudas por Superficie		3.878				5.244.211,78
50302	Ayuda al Olivar		4				20.811,40
50302	Primas por Vaca Nodriz		9.614				31.938.138,04
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		66				10.108,89
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		109				101.174,43
50302	Ayudas al Algodón		6.925				63.255.188,61
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		12.021				18.967.822,75
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		11				15.136,41
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)						107.129.756,97
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	7	125	Todo el año	17-05-13	3.690,41	78.928,57
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		321				16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	2	28	15-10-12	17-05-13	16.862,20	5.883.957,24
50209	Productos vitivinícolas		74				336.234,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)						
50212	Leche y Productos Lácteos		23				4.327,70
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	6.545	Todo el año	17-05-13	69.723,82	8.351.132,75
TOTAL		13	626.845			90.276,43	1.657.752.507,12

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 20 al 24 de mayo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIONES DE MERCADO			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	17,04	1
TOTAL		17,04	1

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 17/05/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	20.582.179,86	108.443.451,97	294.362.680,93	133.067.209,92	40.424.489,12	393.552.000,81	84.075.537,77	325.150.848,36	1.399.658.398,74
50302	Ayudas por Superficie	1.739.906,61	70.506,46	347.207,76	2.785.163,16	6.685,34	79.967,50	131.945,57	82.829,38	5.244.211,78
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			14.805,47	3.966,19		20.811,40
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.049,21	11.092.125,05	6.534.692,36	507.856,77	4.643.644,65	1.859.399,42	800.103,76	6.495.266,82	31.938.138,04
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	4.455,37	2.004,00	743,33	910,20	482,34		737,65	10.108,89
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	17.228,03		5.875,53	59.855,00		5.905,23	5.575,82	6.734,82	101.174,43
50302	Ayudas al Algodón	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.201.638,07	64.690,89	41.957.330,98	63.255.188,61
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	278.042,57	3.509.181,30	3.788.198,98	477.725,66	841.048,24	1.254.107,63	523.158,08	8.296.360,29	18.967.822,75
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		8.112,70	5.387,80			1.635,91			15.136,41
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	1.027.223,95	12.906.690,06	23.033.518,70	6.654.441,75	3.311.861,71	20.949.382,38	5.124.355,01	34.122.283,41	107.129.756,97
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								78.928,57	78.928,57
INTERVENCIÓN DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	207.411,18	16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	5.009.106,55			6.137,26	649.154,72			219.558,71	5.883.957,24
50209	Productos vitivinícolas		159.138,34	93.995,78	9.037,96	74.062,00				336.234,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								4.327,70	4.327,70
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									0,00
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	27.328,19	100.604,92	27.472,39	16.747,62	11.389,52	96.295,41	8.761,91	8.062.532,79	8.351.132,75
TOTAL		28.717.125,58	147.627.494,16	337.367.506,41	145.133.653,99	50.517.534,09	431.457.133,70	92.246.908,53	424.685.150,66	1.657.752.507,12

(*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 13/05/2013 al 17/05/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		1.287			1.462.027,67
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		26			324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	12.234		0,00	102.297.303,98
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43			480.176,62
216	Inversiones no productivas		42			229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		465			6.588.491,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	14.259		0,00	100.880.358,36
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		21			443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4			87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		4			154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	41		0,00	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		9			2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	9		0,00	2.293.483,83
TOTAL		0	27.084		0,00	225.206.024,29
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		15.498			50.167.467,80
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19			6.998.532,50
Total NUEVOS RETOS		0	15.528		0,00	66.658.640,44
TOTAL		0	42.612		0,00	291.864.664,73
En el período del 20 al 24 de mayo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:						
Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS	Importe PTAS		
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1	1.921,69	319,742		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2	27.349,24	4.550,531		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
EJE 5	Asistencia Técnica					
TOTAL		3	29.270,93	4.870,273		

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 17/05/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	824.112,82		228.201,31	90.171,32	89.076,77	132.923,94	49.315,05	48.226,46	1.462.027,67
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	227.046,18			71.920,88	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.505.248,90	4.827.638,66	11.970.361,32	11.708.402,48	4.034.194,64	16.807.670,83	5.368.838,57	37.074.948,58	102.297.303,98
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.588.491,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.886.600,08	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.182.607,34	13.426.263,78	5.026.577,55	28.119.725,11	100.880.358,36
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83						
TOTAL		22.079.432,42	18.448.202,34	20.890.679,18	26.487.788,15	20.408.936,10	32.002.986,73	13.893.959,96	70.994.039,41	225.206.024,29
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.826.359,61	5.272.027,30	8.088.651,70	14.483.838,21	3.040.762,44	4.037.808,57	2.349.700,73	11.068.319,24	50.167.467,80
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
Total NUEVOS RETOS		2.995.451,34	5.723.674,09	9.351.342,25	16.293.237,75	4.844.720,19	4.492.683,81	2.349.700,73	11.115.190,14	66.658.640,44
TOTAL		25.074.883,76	24.171.876,43	30.242.021,43	42.781.025,90	25.253.656,29	36.495.670,54	16.243.660,69	82.109.229,55	291.864.664,73

9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 93

15/05/2013

CONSEJERÍA DE AGICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 9 de abril de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2013.

Nº 95

17/05/2013

CONSEJERÍA DE AGICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 4 de abril de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de alfalfa, algodón, ajo, almendro, arroz, cítricos, espárrago verde, flor cortada, frutales de pepita, olivar, patata, remolacha azucarera de siembra otoñal, tomate para transformación industrial, trigo duro, vid (uva para vinificación) y zanahoria/chirivía (BOJA núm. 69, de 11.4.2013).

BOE



BOE-BOJA

Nº 113

11/05/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2013.

Nº 114

13/05/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Becas.- Orden AAA/801/2013, de 7 de mayo, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, becas de formación práctica en el área de desarrollo rural y política forestal para titulados superiores.

Nº 115

14/05/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 25 de abril de 2013, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-LEADER.

Nº 117

16/05/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden AAA/840/2013, de 6 de mayo, por la que se convocan para el ejercicio 2013, ayudas destinadas a la ejecución de planes marco específicos para el impulso y desarrollo de la actividad interprofesional.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/841/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden AAA/842/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden AAA/843/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden AAA/844/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2013/2014.

Nº 118

17/05/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/856/2013, de 30 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2013/2014 (cosecha 2013).